

## Festeja la ENEP Iztacala 23 años de labor

*Como parte de los  
actos conmemorativos  
se entregó la medalla  
al mérito académico a  
investigadores,  
profesores y  
estudiantes*

□ 2

## La UNAM educa para el pleno desarrollo de las capacidades del alumnado: F. Ramos



Foto: Jesús Ramírez

Estudiantes de excelencia de las escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades recibieron de manos del rector Francisco Barnés, el 20 de marzo, reconocimientos a su desempeño. Francisco Ramos, secretario de Asuntos Estudiantiles, señaló que la UNAM brinda educación no sólo como proceso para adquirir conocimiento, sino para el desarrollo pleno de todas las capacidades y facultades del educando. Agregó que como parte central del *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000* destaca el propósito de orientar esfuerzos para apoyar a los estudiantes en su tránsito por la Universidad, en particular a los del bachillerato.

□ 3

## La oferta de posgrado de la Universidad, la más amplia de México: Enrique Piña



*Con la finalidad de  
promover las opciones  
que se ofrecen en el  
nivel, se efectuó el  
I Encuentro de Difusión  
del Posgrado*

□ 5

## Instituciones cubanas premian la labor de Reinaldo Rodríguez Ramos, del IIMAS

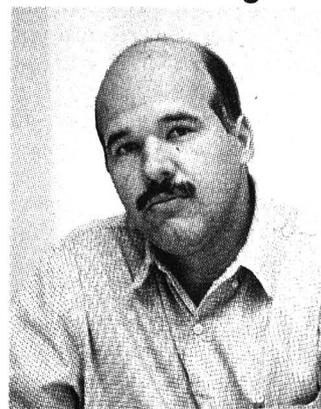


Foto: Fernando Velázquez

*El científico universitario  
recibe el galardón  
Trascendencia y  
Originalidad 1997 y la  
Distinción Especial del  
Ministro*

□ 4

## Coedición de Económicas

En la Casa Universitaria del Libro se presentó *Vinculación universidad-Estado-producción*

□ 6

## Ciencia, cultura y deporte

Del 30 de marzo al 3 de abril, el *Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado*

□ 7

## Pablo González Casanova

Atender los nuevos conceptos en ciencias sociales permitirá comprender mejor el mundo

□ 8

## Suplemento especial

Opiniones de la comunidad universitaria al *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*

□ 1



Fotos: Fernando Velázquez

Investigadores, profesores y estudiantes recibieron la presea; también se dieron constancias de definitividad y se realizaron un concierto y un torneo de futbol entre los actos conmemorativos

## Gaceta EN LA COMUNIDAD

BANCO DE DATOS

### Desconcentración de las labores de docencia e investigación

Como resultado de una reorganización de las tareas de la Universidad Nacional, el 19 de marzo de 1975 inició sus labores la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. Dos años antes, en 1973, el entonces rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, había solicitado al Consejo Universitario la apertura de nuevos campus que permitieran una desconcentración regionalizada de las actividades de la docencia, investigación y extensión universitaria, además de permitir con ello satisfacer la creciente demanda de educación en el nivel superior, y dar respuesta a la sobresaturación de alumnos en Ciudad Universitaria.

## Otorgan medallas al mérito académico para festejar el XXIII aniversario de Iztacala

GUSTAVO AYALA

Para conmemorar el XXIII aniversario de la creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, autoridades de esa unidad multidisciplinaria entregaron diplomas al mérito académico y constancias de definitividad a más de 50 investigadores y miembros de su personal académico que han destacado en las diferentes áreas y carreras que en ella se imparten.

En el acto, que se efectuó el 19 de marzo en el Aula Magna de esa dependencia universitaria y que estuvo encabezado por su director, doctor Felipe Tirado Segura, estudiantes de las diferentes carreras que obtuvieron el promedio más alto en 1997 y que ya han cubierto al menos el 50 por ciento de sus créditos, también recibieron diplomas y medallas al mérito académico.

En su intervención, el doctor Tirado Segura aseguró que la ENEP Iztacala, en su vocación de fomentar el aprecio por la UNAM, reconoce el esfuerzo de aquellos profesores y alumnos que son un ejemplo de profesionalismo y aprovechamiento. "Es la mejor forma como podemos celebrar, en esta ocasión, nuestro aniversario", declaró Tirado Segura.

"Queremos sublimar el mérito académico mediante quienes se entregan y ponen lo mejor de sí para desarrollar la esencia de esta institución que es la vocación de trabajo, de estudio y disciplina académica."

El director de la ENEP Iztacala señaló que los reconocimientos que se entregaron a profesores y alumnos fueron obtenidos, en todos los casos, a partir del juicio de cuerpos colegiados. "Todos ustedes -dijo a galardonados-



Felipe Tirado durante la entrega de reconocimientos.

son miembros ejemplares para nuestra comunidad, y si algo tratamos de hacer en esta escuela es abatir la indiferencia, y hacer el señalamiento y la distinción de quienes ponen lo mejor de sí y nos ayudan a que esta institución sea cada vez más grande".

Felipe Tirado comentó que los profesores que se hacen acreedores al mérito académico pasan por un proceso largo de selección. Las áreas responsables, los jefes de división o de carrera invitan a la comunidad a expresar qué investigador o profesor tiene un desempeño ejemplar para la institución.

Un consejo académico auxiliar, explicó, revisa las propuestas y con todo cuidado, haciendo un análisis minucioso de la trayectoria y del curriculum de los profesores, reconoce a los tres que considera mejores y formula una terna, la cual, a su vez, es remitida al Consejo Técnico, que hace la selección.

Después de la entrega de reconocimientos, y como parte de las celebraciones del vigésimo tercer aniversario

de la institución, la Selección Iztacala y el Club Necaxa se enfrentaron dentro de la *Copa Iztacala* en emocionante encuentro de futbol. Durante el medio tiempo, la Banda Sinfónica del Municipio de Tlalneptanla, Estado de México, interpretó diversas melodías.

Por la tarde, en el gimnasio de la escuela, los ganadores del Diploma al Mérito Académico fueron homenajeados con un magno concierto de aniversario, a cargo de la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria, bajo la batuta del maestro Luis Salama.

Durante más de una hora la Orquesta de Cámara deleitó a los presentes con la interpretación de las piezas *Las criaturas de Prometeo* (Beethoven), *Marcha Alla Turca y Minuetto en re* (Mozart), *Ballet de la Opera Aida* (Verdi), *Variaciones concertantes para clarinete* (Rossini), *Marcha húngara* (Berlioz), *Canción de la India* (Rimsky-Korsakov), *Sobre el bello Danubio Azul y Bajo rayos y truenos* (Johann Strauss), entre otras. ■

En la ceremonia, efectuada en el auditorio Raoul Fournier, Francisco Barnés dijo a los galardonados de la ENP y de la Escuela Nacional del CCH que, en virtud de su ejemplar desempeño, tienen asegurado su lugar en la Universidad Nacional, en la carrera y plantel de su elección

## El rector entregó reconocimientos a 450 alumnos de bachillerato por su excelencia

**L** GUADALUPE LUGO  
a Universidad Nacional se propone hacer un esfuerzo adicional para atraer mayores recursos que le permitan incrementar significativamente el número de becas que año con año ofrece a estudiantes de alto desempeño, para ello "esperamos contar con el respaldo de padres de familia y de exalumnos", afirmó el rector Francisco Barnés de Castro al encabezar la ceremonia de reconocimiento a alumnos del bachillerato de la UNAM con estudios de excelencia.

En la ceremonia, efectuada el 20 de marzo en el auditorio *Raoul Fournier* de la Facultad de Medicina (FM), el rector Barnés de Castro aseveró que por su buen desempeño académico, aquellos estudiantes que por su situación económica lo requieran, podrán aspirar a alguna de las becas de apoyo para cursar sus estudios en esta Universidad.

Al dirigirse a los 450 alumnos que alcanzaron la excelencia durante el ciclo escolar 1996-1997, Barnés de Castro indicó: "en virtud de su ejemplar desempeño, ustedes tienen asegurado su lugar en la Universidad Nacional, en la carrera y plantel de su elección".

Por otra parte el doctor Francisco Barnés consideró que alcanzar la excelencia en la preparación de los estudiantes es la principal tarea de cualquier institución educativa.

En los últimos años, "en la UNAM nos hemos esforzado por mejorar las condiciones de estudio de nuestros alumnos del bachillerato, así como elevar la calidad de la educación que se les brinda".

Entre las acciones emprendidas por esta casa de estudios para alcanzar

dicho propósito, el doctor Barnés de Castro destacó los nuevos planes de estudio en los dos sistemas del bachillerato de la UNAM, los programas de apoyo a los maestros, las mejores instalaciones, bibliotecas y laboratorios, y las medidas dirigidas a transformar las buenas calificaciones en un estímulo.

Señaló que esos esfuerzos se han visto reflejados en los resultados obtenidos en los últimos cinco años. En este lapso, la eficiencia terminal del bachillerato ha pasado de 55 a 74 por ciento; mientras que el porcentaje de alumnos que concluyeron sus estudios en tres años aumentó de 30 a 40 por ciento en relación con el ingreso.

Por último, afirmó convencido que dicha tendencia "continuará y mejorará impulsada por nuestras acciones; sin embargo -advirtió- nuestra mejor arma siguen siendo los alumnos que han alcanzado la excelencia, cuyo número se ha elevado en 70 por ciento en los últimos cinco años. Este es un ejemplo más de las buenas cuentas que entregamos a una sociedad que ha puesto su confianza en la UNAM y en sus estudiantes".

Por su parte el doctor Francisco Ramos Gómez, secretario de Asuntos Estudiantiles, señaló que sólo 14 de cada cien niños que inician la primaria llegan a la educación superior. "Por ello, contar con alumnos como ustedes tiene un gran significado".

Ante directores de los diversos planteles de las escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de familiares y amigos de los galardonados, el doctor Ramos Gómez su-

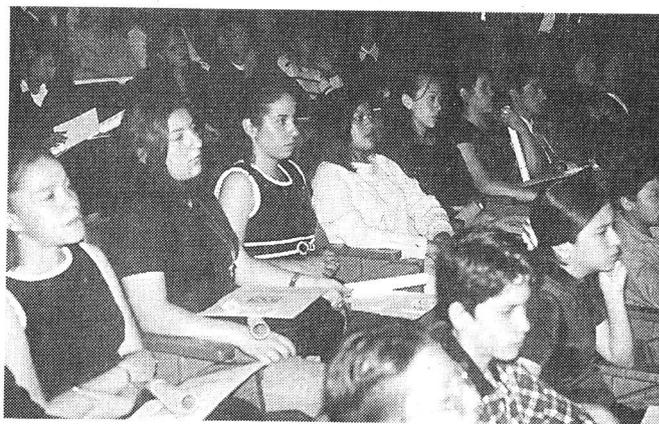


Foto: Fernando Velázquez

brayó que la UNAM "brinda educación, no sólo como proceso para la adquisición de conocimientos, sino también para el desarrollo pleno de todas las capacidades y facultades de los educandos".

En ese sentido, destacó que como parte central del *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*, presentado por el rector Barnés de Castro, sobresale "orientar esfuerzos dirigidos a la generación de espacios y facilidades destinadas a apoyar a los estudiantes en su tránsito por la Universidad, en particular para los alumnos del bachillerato".

A la ceremonia de reconocimiento acudieron también el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general; el licenciado José Luis Balmaseda Becerra, director general de la Escuela Nacional Preparatoria; el doctor José de Jesús Bazán Levy, director general de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades; el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del Consejo Académico del Bachillerato, y la doctora María Elisa Celis Barragán, titular de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. ■

El rector consideró que alcanzar la excelencia en la preparación de los estudiantes es la principal tarea de cualquier institución educativa

*El investigador universitario recibió el galardón Trascendencia y Originalidad y la Distinción Especial del Ministro, por parte de la Universidad de La Habana y el Ministerio de Educación Superior de la isla, respectivamente*

## Premia Cuba a Reinaldo Rodríguez del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas

Reinaldo Rodríguez Ramos obtuvo su licenciatura en el Instituto Superior Pedagógico de La Habana, y el doctorado en la Universidad Estatal de Moscú "M.V. Lomonosov", de Rusia

Por su trabajo *Modelación matemática y propagación de ondas en materiales compuestos. Aplicaciones*, el doctor Reinaldo Rodríguez Ramos, investigador del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), recibió el Premio Trascendencia y Originalidad 1997 y la Distinción Especial del Ministro, por parte de la Universidad de La Habana y el Ministerio de Educación Superior de Cuba, respectivamente.

El Premio Trascendencia y Originalidad es el más importante en su tipo que otorga anualmente el rector de la Universidad de La Habana, mientras que la Distinción Especial del Ministro se entrega a las investi-

gaciones más destacadas en ciencia y técnica.

El doctor Reinaldo Rodríguez Ramos obtuvo su licenciatura en Matemáticas en el Instituto Superior Pedagógico de La Habana, y el doctorado en Ciencias Físico Matemáticas por la Universidad Estatal de Moscú "M.V. Lomonosov", de Rusia en 1991.

Ha publicado sus trabajos en diversas revistas internacionales y dirigido tesis de maestría y doctorado desde 1995. Cuenta con una experiencia docente de 19 años en diversas instituciones de La Habana, Cuba, así como en la Universidad de Bahar-Dar, Etiopía.

Desde 1984 ha impartido cursos

para graduados acerca de diferentes tópicos relacionados con las ecuaciones diferenciales y sus aplicaciones en la mecánica de sólidos, propagación de ondas en sólidos y modelación de materiales compuestos.

Por su gran desempeño en la academia y su trabajo titulado *Cálculo de propiedades físicas de materiales piezoeléctricos* se hizo acreedor, en 1996, al Premio Relevante, que otorga la Academia de Ciencias de Cuba del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Desde 1997 es miembro del Departamento de Matemáticas y Mecánica del IIMAS, donde se desempeña como investigador. ■

### Se reúne el rector con funcionarios de universidades estadounidenses



El rector Francisco Bamés sostuvo recientemente una reunión de trabajo con Carlos Vargas Aburto, profesor y asistente del rector de la Universidad de Massachusetts.



Francisco Bamés y Freeman Hrabowski, rector de la Universidad de Maryland, Baltimore County, firmaron un convenio de colaboración el 20 de marzo.

Fotos: Jesús Ramírez

En la inauguración del I Encuentro de Difusión del Posgrado, Enrique Piña dijo que la oferta de esta casa de estudios en este nivel es la más amplia de México y algunos de sus programas son los mejores de AL; Gerardo Dorantes señaló la necesidad de lograr la fusión entre la docencia y la investigación mediante la promoción de una comunicación integral entre las modalidades de estudio posteriores a la obtención de la licenciatura

## La participación de la UNAM para formar maestros y doctores incrementa el capital humano de la nación

LAURA ROMERO

**E**l Encuentro de Difusión del Posgrado tuvo entre sus objetivos centrales difundir y promover la oferta educativa del posgrado de la UNAM entre los estudiantes de licenciatura y profesionales interesados en dicho nivel académico.

El doctor Enrique Piña Garza, director general de Estudios de Posgrado, dijo durante la inauguración del acto, efectuada el 23 de marzo en el auditorio Alfonso Caso, que la participación de la UNAM en la formación de maestros y doctores acrecienta el capital humano de la nación.

La oferta educativa del posgrado de la UNAM es, sin lugar a duda, la más amplia de México y algunos de sus programas son los mejores de Latinoamérica, añadió el doctor Piña.

El I Encuentro de Difusión del Posgrado, explicó, estuvo dedicado a los jóvenes universitarios de todo el país que cursan la segunda mitad de la licenciatura, de manera que consideren al posgrado de esta casa de estudios como una opción de desarrollo académico y profesional.

El doctor Piña sostuvo que se ha adecuado el posgrado (especialmente el doctorado) para brindar atención tutorial individual a cada alumno, de manera que puedan formarse los líderes en investigación que se requieren.

El maestro Gerardo Dorantes Aguilar, director general de Información de la UNAM, al referirse al papel que desempeña la comunicación integral en la difusión del posgrado, dijo: "vivimos en un mundo cada vez más informado, con un creciente nivel escolar y de percepción de la realidad; por ende, la tarea más importante para mejorar la calidad de este grado es comunicar sus

avances, propiciando y exigiendo la mejora de calidad educativa en todos los demás niveles de enseñanza-aprendizaje en el país".

En la actualidad, afirmó el maestro Dorantes, es necesario lograr la fusión entre la docencia y la investigación -características propias del posgrado- mediante la promoción de una comunicación integral entre la educación continua y de posgrado, es decir, de las modalidades de estudio posteriores a la obtención del grado profesional, para que fluya la información acerca de los hallazgos científicos, teóricos y técnicos, y se conozcan las nuevas concepciones acerca de la realidad.

En la medida en que el conocimiento se comunica, se socializa, se incrementa y se universaliza. La comunicación y el saber puestos en marcha en clases, seminarios, laboratorios, tutorías y publicaciones, representa una red de flujos continuos que en sí misma constituye un sistema integral de comunicación, explicó el maestro Dorantes.

Señaló que las tareas que definen al posgrado son esencialmente de comunicación educativa, científica, tecnológica, cultural y social. Lo que resta es facilitar su expresión mediante canales más amplios que potencien la acción y la presencia del posgrado, gracias a su comunicación integral.

Uno de los aspectos clave que pueden y deben transmitir los profesores y alumnos del posgrado a sus homólogos de la licenciatura es que los problemas y sus soluciones son, cada vez más, de carácter interdisciplinario.

"Todos los medios y canales de la comunicación universitaria han de abrirse para facilitar la incorporación

Gerardo Dorantes y Enrique Piña.



Foto: Juan Antonio López

de los profesores e investigadores dispuestos a comunicar el avance de su quehacer. La totalidad de la comunidad académica configura el universo en el que se ha de verter la experiencia comunicacional con afán integrador", añadió el maestro Dorantes.

La comunicación integral en el posgrado -reflejo de la esencia de la Universidad y vínculo con la sociedad- es punto de partida y arribo a un sistema inclusivo de los esfuerzos, interrelación y participación significativa de los universitarios.

A los comunicadores, concluyó, corresponde la responsabilidad de precisar, facilitar y operar los canales de coparticipación que hagan posible la puesta en marcha de tal sistema. La comunicación integral del posgrado debe ser producto de un flujo continuo de comunicación bidireccional en todos los niveles y formas diferentes de educación e investigación universitarios: bachillerato, licenciatura y posgrado.

### El Posgrado en Ciencias Físicas

El doctor Jorge Flores, coordinador del Posgrado en Ciencias Físicas, explicó que en el caso del doctorado,

se busca formar investigadores capaces de generar hallazgos en la frontera del conocimiento.

Aseguró que existen 250 tutores en el posgrado en ciencias físicas, todos con el grado de doctorado, investigadores titulares e integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, 69 de ellos con el nivel III. "Un grupo con tal capacidad de investigación es difícil de conjuntar en México y otros países".

En el caso del posgrado en ciencias físicas intervienen entidades académicas que apoyan a los estudiantes: la Facultad de Ciencias, los institutos de Física, de Investigaciones en Materiales, de Ciencias Nucleares y de Astronomía, y el Centro de Instrumentos. Además, se tiene la solicitud de ingreso del Instituto de Geofísica, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y el Centro de Investigaciones de la Materia Condensada.

Estas entidades, finalizó, ponen a disposición de los alumnos lo que requieren para sus estudios doctorales, como tutores, ambiente académico, bibliotecas y redes de cómputo, posibilidades de viajar y presentar sus trabajos en congresos, estancias en el extranjero, etcétera. ■



La ANUIES, el IIEc y Editorial Siglo XXI editan el libro Vinculación universidad-Estado-producción. El caso de los posgrados en México que entre otros aspectos aborda la necesidad de las universidades de vincularse con el sector productivo; además, presenta una amplia discusión acerca del proceso de globalización y su impacto en ambos sectores, así como el desarrollo histórico del posgrado

BANCO DE DATOS

## Analizan la relación entre instituciones de educación superior y sector productivo

Los autores

**Adrián Chavero** es miembro del Instituto de Investigaciones Económicas y director de la revista Momento Económico. Ha publicado varios trabajos acerca de ciencia y tecnología en México.

**Marina Chávez** es investigadora del IIEc; productora y conductora de un programa de radio. Ha publicado varios trabajos referidos a innovación tecnológica y recursos humanos especializados.

**María Luisa Rodríguez-Sala** es socióloga e historiadora. Realizó estudios de posgrado en la Universidad Alberto Magnus de Alemania. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores y ha escrito numerosos libros.

**L** ESTELA ALCÁNTARA  
a reducción del presupuesto federal y la transición del Estado hacia una economía de libre mercado ha obligado a las universidades públicas a ser cada vez más autofinanciables. En los próximos años, la Universidad no sólo deberá sostener su relación con la sociedad, sino vincularse con el sector productivo para responder a las necesidades que demanda la propia economía.

Comentó lo anterior la doctora Alicia Girón, directora del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), al participar en la presentación del libro *Vinculación universidad-Estado-producción. El caso de los posgrados en México*, ensayo de Adrián Chavero González, Marina Chávez Hoyos y Luis Rodríguez-Sala que obtuvo el Premio Maestro Jesús Silva Herzog. Editado por la ANUIES, el IIEc y la Editorial Siglo XXI el texto se presentó recientemente en la Casa Universitaria del Libro.

La UNAM -consideró Alicia Girón- deberá sumarse a los cambios que demanda la economía mediante la creación de nuevos planes de estudio, porque "no podemos seguir viviendo con planes obsoletos o bajo una concepción de Universidad que en estos momentos ya no puede existir".

En su momento el doctor Manuel Servín, profesor del Instituto Politécnico Nacional, explicó que el texto aborda la relación entre las instituciones de enseñanza superior y el sector productivo, sin duda una función sustancial de las universidades en la cual se ha puesto especial atención en las últimas décadas.



Manuel Servín y Alicia Girón.

En efecto -añadió- además de ocuparse de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, en los últimos 50 años dichas instituciones empezaron a relacionarse, al principio con timidez -la UNAM mucho más tímida que el Politécnico- con el sistema productivo.

Al respecto, el doctor Servín advirtió que para sobrevivir las universidades del futuro necesitarán vincularse o acercarse más a la producción porque se acabó el dinero del presupuesto federal.

### Impacto de la Globalización en la Enseñanza

En opinión de la maestra Rosalba Sánchez Soler, profesora de la Facultad de Economía, el libro incluye una amplia discusión acerca del proceso de globalización de la economía y su impacto, tanto en el sector educativo como en el productivo y en el gubernamental, además de analizar las implicaciones del nuevo paradigma científico y tecnológico a nivel general, así como sus efectos en México.

Los autores -continuó- articulan, para el caso de nuestro país, los efectos derivados de la globalización y del nuevo paradigma científico

tecnológico. Asimismo, relacionan estos aspectos con la política nacional en materia de ciencia y tecnología y abordan el desarrollo histórico del posgrado.

Explicó que, de acuerdo con los autores, la vinculación y la cooperación entre universidades y centros de investigación con la industria se ha convertido en una forma de compartir gastos en investigación y desarrollo, lo cual implica la agudización de otro nivel de competencia basado en las innovaciones constantes.

Rosalba Sánchez agregó que hay una dificultad inherente a empatar con claridad los resultados y los servicios del sector educativo con las necesidades del sector productivo. "La primera es que para éste es difícil identificar competencias genéricas, pues las necesidades de cada rama industrial son diferentes y nosotros formamos administradores para cualquiera de ambas ramas".

Por último, aseguró que no todas las culpas son de la parte educativa; los largos años de proteccionismo también generaron una planta productiva tecnológicamente dependiente que no percibía amenazas de la competencia externa y que contaba con abundantes materias primas y mano de obra barata. ■

## TALLER

Teatro Raúl Flores Canelo  
Centro Nacional de las Artes  
sábado 28 de marzo,  
19:00 horas y domingo  
29 de marzo, 18:00 horas

**HOMENAJE A STRAVINSKY**  
Concierto para piano  
y alientos . Stravinsky  
Tempo di Tango . Stravinsky  
Capriccio . Stravinsky  
Pájaro de fuego . Stravinsky

En la reunión, que se efectuará del 30 de marzo al 3 de abril en el marco del 30 aniversario de la DGIRE, participarán más de 200 instituciones; incluirá la Expo UNAM-SI "Alta Tecnología para la Educación", la Feria de las Ciencias y Humanidades, el Festival de la Cultura, entre otras actividades, que tendrán como sede Universum, el Estadio Olímpico y el Centro Cultural Universitario

## Ciencia, cultura y deporte en el *Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado*

**E** MATILDE LÓPEZ

En el marco del 30 aniversario de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), del 30 de marzo al 3 de abril se efectuará el *Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado*, con el propósito de fortalecer el acercamiento con la comunidad de ese sistema afirmó el ingeniero Carlos Galdeano, titular de esa dependencia.

Recordó que la DGIRE se creó con la finalidad de incorporar los planes de estudio de la Universidad Nacional a aquellas instituciones educativas que así lo desearan. "Aunque la incorporación data de los años treinta -precisó- no existía una dependencia dedicada a esta actividad".

En entrevista, el director general de Incorporación y Revalidación de Estudios explicó que a esta magna actividad se convocó a las 450 instituciones que integran el sistema incorporado de la UNAM en 24 estados de la República Mexicana y cuyo universo es de 115 mil alumnos y 10 mil profesores.

Aclaró que las escuelas inscritas para cada una de las actividades son: en el área académica 118, con más de tres mil alumnos; en la cultural 53, con 79 grupos artísticos en danza, artes plásticas, poesía en movimiento, teatro y música, con la participación de cerca de dos mil 800 estudiantes; mientras que en la deportiva se encuentran 50 instituciones con mil 500 alumnos.

Después de señalar que las sedes de este *Primer Encuentro*



Carlos Galdeano.

Foto: Ignacio Romo

*Nacional del Sistema Incorporado* será la explanada del Museo de las Ciencias *Universum*, el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria y el Centro Cultural Universitario, comentó que también se presentará la *Expo UNAM-SI "Alta Tecnología para la Educación"*, con el propósito de dar a conocer a las instituciones incorporadas los avances tecnológicos en materia educativa, mediante la presentación de equipo y material de los proveedores de la Universidad Nacional.

### *Actividades del Encuentro*

El ingeniero Galdeano Bienzobas informó que dentro de las actividades de este primer encuentro se efectuará la *VII Feria de las Ciencias y Humanidades*, el *Festival de la Cultura* -en su séptima edición-, y un encuentro de actividades deportivas en las discipli-

nas de fútbol, basquetbol, volibol y atletismo.

Asimismo, en el auditorio del Museo de las Ciencias *Universum*, se dictarán las conferencias *Didáctica de las Ciencias*, *Legislación Ecológica*, *Biomecánica en el Deporte y Salud*, y *Clonación y Ética*.

El objetivo del *Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado*, subrayó el ingeniero Galdeano, es acercarse más a él, por ser una parte importante para la UNAM, pues al agrupar a instituciones educativas de casi todo el país ratifica su carácter nacional, además del prestigio que esto implica para esas instituciones.

Con ello se pretende fortalecer aún más los vínculos con el sistema incorporado, así como establecer nuevas estrategias de trabajo conjunto y acercar a la comunidad académica (alumnos, profesores y directivos) a la Universidad Nacional mediante la DGIRE.

Entre las instituciones participantes se encuentran: las universidades La Salle, Latina, Panamericana y Latinoamericana; los institutos Educativo Olinca, *Miguel Angel* y Mexicano Madero en Puebla; Preparatoria La Salle Pedregal; los colegios *Miraflores*, Madrid, Francés del Pedregal, Grenhills, Americano, Indoamericano y *Fray Luis de León* en Querétaro; Nuevo Colegio Israelita de Ciencias y Humanidades; Escuela Mexicana Americana y Bachillerato *Alexander Bain*. ■

Las escuelas inscritas para cada una de las actividades son: en el área académica 118, con más de tres mil alumnos; en la cultural 53, con 79 grupos artísticos en danza, artes plásticas, poesía en movimiento, teatro y música, con la participación de cerca de dos mil 800 estudiantes; mientras que en la deportiva se encuentran 50 instituciones con mil 500 alumnos

Pablo González Casanova, director del CEIICH, explicó que la humanidad vive hoy día el surgimiento de un nuevo paradigma en el conocimiento y la acción, y no ser consecuentes con los resultados de la revolución tecnocientífica, social y política limitará seriamente el trabajo como investigadores y profesores

# Gaceta

## EN LA VIDA ACADEMICA

BANCO DE DATOS

### Reestructurar los conceptos de ciencias sociales involucra a todo el pensamiento contemporáneo

Los temas del encuentro

El VIII Encuentro de Profesores de Enseñanza Media Superior en Materia de Ciencias Sociales: CXXX Años de la ENP en las Ciencias Sociales se efectuó el 11 y 12 de marzo en el Salón El Generalito, del Antiguo Colegio de San Ildefonso, y en el número 30 de la calle que lleva el nombre de la dependencia. Se expusieron las conferencias: La Crisis Financiera: México en el Contexto Internacional, por la doctora Alicia Girón González, directora del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc); ¿El TLC, Esquema Anexionista? Una Interpretación Histórica y Estratégica del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por el maestro John Saxe Fernández, también de ese instituto, y El Sistema de Enseñanza Abierta en la Facultad de Derecho de la UNAM, por el doctor Máximo Carvajal Contreras, director de esa facultad. Asimismo, se realizaron mesas de trabajo de temas sociojurídicos, economicopolíticos y jurídicos, en las cuales participaron especialistas en la materia y maestros y alumnos de la ENP y dependencias del Instituto Politécnico Nacional, el Colegio de Bachilleres y escuelas incorporadas.

**L**SONIA LÓPEZ  
a humanidad vive hoy día el surgimiento de un nuevo paradigma en el conocimiento y la acción. No ser consecuentes con los resultados de dicha revolución tecnocientífica, social y política limitará seriamente nuestro trabajo como investigadores y profesores, afirmó el doctor Pablo González Casanova.

El director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) dictó el 11 de marzo la conferencia magistral *Evolución y Perspectiva de las Ciencias Sociales*, en el marco del VIII Encuentro de Profesores de Enseñanza Media Superior en Materia de Ciencias Sociales: CXXX Años de la ENP en las Ciencias Sociales.

En el Salón El Generalito, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el doctor González Casanova, quien fue rector de la UNAM, indicó que de acuerdo con lo anterior "atender lo nuevo de los conceptos no sólo permitirá una mejor comprensión del mundo en que vivimos, sino también una mejor construcción de alternativas y una lucha más eficaz para alcanzar nuestros objetivos".

La reestructuración de conceptos en las ciencias sociales es un proceso profundo que no sólo abarca las humanidades, sino todo el conjunto del pensamiento científico contemporáneo.

Las fuerzas dominantes emergentes del mundo actual estarán erradas si sólo piensan en el pasado, empero también lo van a estar si se olvidan completamente del mismo. "En la lucha entre lo moderno y lo clásico, entre lo actual y lo antiguo, no debemos enfrentar un extre-

Manuel Granados, Pablo González Casanova y José Luis Balmaseda.



mo contra el otro, ya que la vinculación entre ambos es, ha sido, y seguirá siendo fundamental".

Quienes critican lo clásico suponen que ya todo está superado y nada de lo anterior tiene validez. Este desdén ideológico del pasado, afirmó el doctor González Casanova, no corresponde a un verdadero conocimiento científico; las formas tradicionales de pensar no están del todo calificadas, sin embargo, existen muchas teorías, conceptos y leyes que aún son válidos".

En realidad, agregó el ponente, todo proceso de formación científica retiene, redefine, reestructura y acota los conceptos anteriores.

Así, en el caso de las ciencias sociales, pueden estudiarse los paradigmas de las ciencias naturales que tienen impacto en ellas, y la crisis de los paradigmas sociopolíticos que abarca todos aquellos que se forjaron en la edad moderna, desde la crisis de la social democracia hasta del liberalismo.

Debemos, pues, actualizar nuestros conocimientos pero sin despreciar las categorías y conceptos anteriores, pues muchos de éstos pueden subsistir, rehacerse y recomponerse.

No olvidemos, además, que en las ciencias naturales y sociales la posición del investigador influye considerablemente en las conclusiones o resultados a los que se llega. Durante algún tiempo se pensaba que los resultados eran independientes del investigador. Hoy sabemos que esto no es tan simple.

Así pues, debemos "buscar desde nuestras posiciones culturales, históricas, sociales y políticas, cuál es el legado que sigue teniendo validez y qué tipo de conceptos deben revisarse, investigarse, profundizarse, analizarse y enriquecerse con las nuevas experiencias.

Al inaugurar este encuentro el licenciado José Luis Balmaseda Becerra, director general de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), expresó su beneplácito por la activa participación de los planteles de este subsistema universitario, así como de diversas dependencias del Instituto Politécnico Nacional, del Colegio de Bachilleres y escuelas incorporadas a la UNAM.

Este encuentro, organizado por el Colegio de Ciencias Sociales de la ENP, ofreció trabajos y conferencias magistrales "de suma valía para enriquecer nuestros conocimientos, cultura y cariño a las ciencias sociales", concluyó. ■

*Al dictar la conferencia Concepto y Justificación de los Derechos Humanos José Martínez de Pisón, de la Universidad de la Rioja, España, mencionó que en la actualidad no existe constitución o Estado democrático en que no se haga referencia a ese tipo de derechos; subrayó que hoy el problema de los derechos humanos ha trascendido el ámbito nacional, para convertirse en un elemento de estructuración de la vida internacional*

BANCO DE DATOS

## La lucha por los Derechos Humanos, importante elemento de transformación de la sociedad

Fases históricas de los derechos humanos



José Martínez de Pisón Cavero.

Foto: Justo Suárez

**M**ATILDE LÓPEZ  
Más que fundamentarse los derechos humanos deberían protegerse y asegurar su respeto, dijo el doctor José Martínez de Pisón Cavero, de la Universidad de la Rioja, España.

Al dictar la conferencia *Concepto y Justificación de los Derechos Humanos*, el 10 de marzo en el aula *Leopoldo Zea* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el doctor Martínez de Pisón consideró que es utópica la pretensión de fundamentar o justificar objetivamente los derechos humanos, pues el verdadero punto de partida, dijo, "es el creciente interés por ellos".

En este punto, Martínez de Pisón citó al teórico italiano Norberto Bobbio, quien hace 10 años afirmó que la importancia dada en los medios internacionales ante los problemas culturales, políticos y el reconocimiento de los derechos del hombre constituían un signo positivo que se daba en los debates internacionales.

Además, agregó, el reconocimiento y la lucha en favor de estos derechos ha sido una constante en la historia más reciente de la civilización occidental, así como un

importante elemento de transformación de la sociedad, la vida política, el Estado y la comunidad internacional.

En suma, dijo que los derechos humanos han transformado la vida política y el bien social, "como ya se observaba desde que se elaboraron las primeras teorías del derecho en su versión jusnaturalista, cuya lectura fue revolucionaria y de transformación del antiguo régimen".

### Aplicación Universal

El doctor Martínez de Pisón mencionó que los derechos humanos tienen tal importancia, que en la actualidad no existe constitución o Estado democrático en que no se haga referencia a ellos. "Cuestión aparte es, por supuesto, su respeto o cumplimiento".

El investigador recordó que fue en diciembre de 1948 cuando 48 estados aprobaron la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*. "Hoy, el número de estados que la han ratificado se ha triplicado. De hecho, es indispensable hacerlo para estar dentro de la organización".

Asimismo, destacó que hoy día el problema de los derechos huma-

nos ha trascendido el ámbito meramente nacional, para convertirse en un elemento de estructuración de la vida internacional."

### Debate Político

Martínez de Pisón comentó que la vitalidad de los derechos humanos está plasmada en todos los ámbitos de la realidad, desde la esfera filosófica hasta la social. En el caso del primero, esos derechos siguen siendo para la filosofía un tema de primera magnitud, en torno del cual existe un debate y una auténtica revolución de pensamiento.

Este tema se encuentra, incluso, enmarcado en la reforma del Estado social en un momento de crisis. "La idea es la renovación del pensamiento filosófico y político en torno del debate de los derechos".

Indicó que en la historia del Estado, los derechos humanos aparecen como instrumentos de legitimación y justificación de un Estado liberal o social, "en la medida en que los derechos conforman una serie de criterios o principios hacia un código que justifica y fundamenta ese Estado; al mismo tiempo, los derechos son un instrumento importante de legitimación".

Comentó que los derechos muestran un importante papel en la sociedad, en la manifestación de sus reivindicaciones sociales. "Esto es así porque cada vez más en las sociedades actuales se observa un aumento del número de bienes jurídicos que a la sociedad le interesa sean reconocidos", concluyó. ■

*Para el doctor José Martínez de Pisón Cavero los derechos humanos son históricos, es decir, son relativos y evolucionan con el tiempo, prueba de ello es que la Declaración Universal surgió al final de la Segunda Guerra Mundial y al iniciar la Guerra Fría. Así, la primera fase histórica de los derechos es la positivación de los derechos, es decir, su discusión filosófica, el paso de las ideas filosóficas a los primeros textos jurídicos; la siguiente fase es la generalización de los derechos (de ser casi exclusivos de la burguesía se extendieron a otros sectores sociales); la última fase es la internacionalización de los derechos humanos, además de su adaptación en áreas geográficas concretas.*

*El Catálogo Red de Educación Continua será editado semestralmente y se distribuirá en todas las bibliotecas de la UNAM y de las entidades federativas y municipios del país; contiene información de las actividades académicas que ofrecen facultades, centros, institutos y programas de esta casa de estudios que cuentan con ese tipo de programas*

BANCO DE DATOS

**Redec y el liderazgo académico de la UNAM**

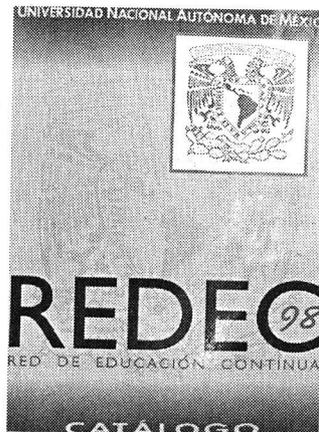
## La educación continua, enlace entre las Universidades y las demandas sociales



José Antonio Esteva Maraboto, Eva Laura García y Héctor Cárdenas.

Fotos: Ignacio Romo

*Por acuerdo del rector de la UNAM, Francisco Barnés de Castro, se constituyó en 1997, dentro de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, la Dirección de Educación Continua, instancia de coordinación, concertación y apoyo a la instrumentación de las políticas, normas y programas institucionales en la materia, para desarrollar y consolidar un modelo universitario de educación continua congruente con uno de los principios rectores del Plan de Desarrollo Institucional 1997-2000: el liderazgo académico. Conforman la Red de Educación Continua (Redec) 14 facultades, seis escuelas, cinco institutos, cinco centros, tres programas universitarios y tres dependencias académico-administrativas.*



**L** GUADALUPE LUGO  
a educación continua es la actividad del futuro, una forma de enlace entre las universidades y las demandas sociales en el ámbito de la educación dirigida a los egresados de la Universidad Nacional y a la sociedad en general para su actualización permanente y la evolución del país.

La maestra Eva Laura García González, directora de Educación Continua, afirmó lo anterior al participar en la presentación del *Catálogo Red de Educación Continua 98, Redec*, editado por la dependencia a su cargo.

En dicha publicación -según explicó García González- se presenta el esfuerzo que en esa materia realizan las distintas entidades universitarias.

*Redec* contiene información de aproximadamente mil 160 actividades académicas que ofrecen facultades, centros, institutos y programas de esta casa de estudios que cuentan con educación continua. Las actividades van desde diplomados, cursos, seminarios y talleres hasta conferencias, foros y coloquios.

García González explicó que el catálogo será editado semestralmente y se distribuirá en todas las bibliotecas de la UNAM y de las entidades federativas y municipios de la República Mexicana.

### *Esfuerzo Institucional Explícito*

En opinión del doctor José Antonio Esteva Maraboto, consultor de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos para el Desarrollo Industrial, las carreras duran muchos años y a lo largo del ejercicio profesional siempre se está aprendiendo. En ese sentido, reconoció que el catálogo es un esfuerzo institucional explícito para facilitar el aprendizaje y centrarlo en los aspectos medulares para el ejercicio de cada profesión.

El exdirector del Centro para la Innovación Tecnológica, hoy Coordinación de Vinculación, subrayó que la publicación presentada el 11 de marzo en el Club de Industriales representa un esfuerzo de la UNAM por brindar educación continua para responder a

las necesidades de quienes se educan. "Es una respuesta a esta visión que es mucho más moderna y significativa para el educando de tal modo que nunca deje de aprender. Al fin y al cabo -aseveró- las instituciones educativas lo que hacen es educar de manera que las universidades siempre están educando".

Por otra parte, el doctor Esteva Maraboto indicó que el catálogo informa de una cantidad impresionante de servicios educativos que la UNAM ofrece. Sin embargo -agregó- "este documento necesita de una explicación para poder consultarlo".

En ese sentido, sugirió que en las ediciones subsecuentes se ofrezcan las diversas actividades de educación continua "ordenadas de acuerdo con los receptores y no en función de quién las ofrece; porque un receptor que no conozca la UNAM, resulta difícil encontrar lo que necesita".

Es fundamental mostrar al interesado esa intersección de lo que ofrece esta casa de estudios y lo que es pertinente. "Por ello, una de las primeras cosas que debe hacer la Universidad es escribir las cosas como las llama la sociedad y no como las denomina la UNAM".

"Esa sería una demostración de la visión que están mostrando todas las universidades, entre las cuales la UNAM ha sido líder desde hace mucho tiempo", afirmó Esteva Maraboto.

El ingeniero Héctor Cárdenas, subdirector de Enlaces Institucionales de la Coordinación de Programas Académicos, comentó que *Redec* no es sólo un buen propósito, constituye la primera red de educación continua en América Latina. ■

El profesor de la FLACSO, luego de mencionar que a pesar del desarrollo exitoso y el crecimiento económico sostenido del país sudamericano existe gran malestar entre la población, señaló que de acuerdo con un convenio firmado entre Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se realizó un trabajo para determinar varios aspectos relacionados con dicha inconformidad. El primero estuvo dedicado al desarrollo humano de los chilenos desde el punto de vista de las desigualdades espaciales

BANCO DE DATOS

## En Investigaciones Sociales, Norbert Lechner analiza la situación económica en Chile

Larga trayectoria académica

MATILDE LÓPEZ

A pesar de que en los últimos años Chile ha tenido un desarrollo exitoso, un crecimiento económico sostenido, una inflación que ha disminuido al seis por ciento, una tasa baja de desempleo y una alta de ahorro interno existe una gran malestar entre la población.

El doctor Norbert Lechner, profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), señaló lo anterior al dictar la conferencia *Inseguridad y Modernización*, el 6 de marzo en el Instituto de Investigaciones Sociales.

Indicó que existen varios aspectos para ilustrar ese malestar. Por ejemplo, de acuerdo con una encuesta "más del 50 por ciento de la población piensa que el país está mejor que antes y, sin embargo, más de ocho entrevistados sobre 10 estima que la gente no es feliz. Además, pese a que se tiene una visión optimista de su futuro, la mayoría considera que el país se encuentra estancado".

Además, en las últimas elecciones chilenas de diciembre de 1997, el 40 por ciento del electorado no votó por ninguna opción partidista -amén de que los jóvenes no se inscriben en los registros electorales, a pesar de que el voto es obligatorio-, 14 por ciento se abstuvo; cinco por ciento emitió un voto en blanco y un 14 por ciento de votos nulos.

El doctor Lechner explicó que de acuerdo con un convenio firmado entre Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se realizó un trabajo para determinar varios aspectos relacionados con ese malestar de la población. El

primero, en 1996, estuvo dedicado al desarrollo humano de los chilenos desde el punto de vista de las desigualdades espaciales.

A partir de las condiciones de vida diferentes, según el lugar en que se encontraba la persona, fue necesario elaborar un análisis más detallado acerca de la calidad de vida de las personas. "Recurrimos - comenta el doctor Lechner - a algunos informes mundiales del desarrollo que estaban dedicados a la seguridad humana.

### Algunas Paradojas

El doctor Lechner indicó que se trabajó con 18 grupos locales. Primero fue necesario determinar el significado de seguridad pues "encontramos que la gente no entiende el concepto de 'seguridad', pero sí el de 'inseguridad' pues se le asocia de inmediato con la delincuencia".

La exclusión económica, añadió, fue el segundo gran tema de discusión. Se trata del temor que conlleva sentirse prescindible, es decir, que después de cumplir 40 años el trabajador sea desplazado de su empleo debido a un proceso económico tan acelerado que rápidamente lo descalifica.

El especialista informó también que, de manera paralela a las monografías, se organizó una encuesta nacional, con el propósito de obtener una visión del campo histórico y "un cuadro objetivo" en materia de salud y previsión.

Un primer resultado de este trabajo fue que, al hacer las historias de familia, se observa que todas han pasado por algún tipo de crisis, ya

Norbert Lechner dictó la conferencia *Inseguridad y Modernización* en el Instituto de Investigaciones Sociales.



Foto: Ignacio Romo

sea por problemas de salud, consumo de drogas o pérdida de empleo. "Pareciera que la familia esta sobrecargada en un sistema de privatización".

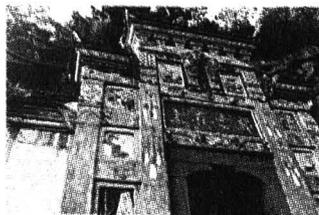
### Desconfianza Generalizada

Por otra parte, el especialista refirió que pese a los avances que existen en ese país en materia de seguridad y previsión, las personas expresaron su desconfianza respecto de la atención médica que reciben; "además, alrededor del 80 por ciento de la gente no cree que pueda pagar el costo de los seguros en caso de enfermedad menor.

Esa situación se repite en el caso de la previsión, pues los chilenos a pesar de estar inscritos en un sistema de pensiones, 76 por ciento tiene desconfianza, y, si no lo está, desconfía 73 por ciento.

Esto significa que existe insuficiencia en la seguridad, en primer término por una excesiva monetarización de los problemas, es decir, sólo se perciben los problemas de salud y previsión en la medida en que son traducibles a términos de costo, beneficio e inversión. ■

*El doctor Robert Lechner tiene una larga trayectoria académica, fue director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Chile, profesor de la misma en México, profesor visitante en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y miembro de su comisión dictaminadora, así como consultor de la UNESCO. Entre los temas que ha estudiado se encuentran: política y Estado, cultura y política, y subjetividad y política.*



Portada de la pagoda de Shibaoshai.

*Después de un viaje de investigación, el arquitecto Alvaro Yáñez recuperó material suficiente para probar que en la actualidad vemos en las grandes ciudades de China un fenómeno ya conocido en México: por un lado, las construcciones que se guían por los cánones de un estilo internacional y, por el otro, los ejemplos de arquitectura con carácter propio*

# Gaceta

## EN LA CULTURA

BANCO DE DATOS

### La Gran Muralla

*La más famosa obra de ingeniería china, la Gran Muralla, fue edificada de 221 a 210 antes de nuestra era, para proteger los estados feudales chinos de las invasiones de los pueblos del norte de Asia.*

*Con una longitud de más de seis mil kilómetros, inicialmente construida con un sistema de tierra apisonada como se hacían generalmente las murallas de las ciudades, es en los siglos XV y XVI, durante la Dinastía Ming, cuando se efectuaron los trabajos de reconstrucción en piedra y ladrillo que le dieron su aspecto actual.*

## Un recorrido histórico y visual por China en muestra fotográfica de Arquitectura

**L** ESTELA ALCÁNTARA  
a apertura de China al resto del mundo no sólo se advierte en los cambios que ha experimentado su sistema económico. En las ciudades más importantes del país de la Gran Muralla, el cual había permanecido inmune a las influencias externas, despuntan hoy grandes edificios con estilos y formas más cercanos a los rascacielos de cualquier metrópoli occidental que a la arquitectura tradicional del milenario imperio.

Este fenómeno puede observarse en la exposición de fotografías *Arquitectura China Tradicional y Contemporánea*, que presenta Alvaro Yáñez en la Galería *José Luis Benlliure Galán* de la Facultad de Arquitectura.

Se trata de un recorrido histórico y visual por el país más poblado del mundo, donde decenas de imágenes muestran los aspectos más difundidos de su arquitectura antigua, así como algunos de los ejemplos de la moderna.

Después de un viaje de investigación, el arquitecto Alvaro Yáñez recuperó material suficiente para probar que en la actualidad vemos en las grandes ciudades de China un fenómeno ya conocido en México: por un lado, las construcciones que se guían por los cánones de un estilo internacional que ignora los valores culturales del medio en que se realiza y, por el otro, los ejemplos que intentan, y lo van logrando, imprimir a la arquitectura un carácter propio, nacional, más de acuerdo con el espíritu formal de la cultura en que se construyen.

El arquitecto Yáñez, profesor



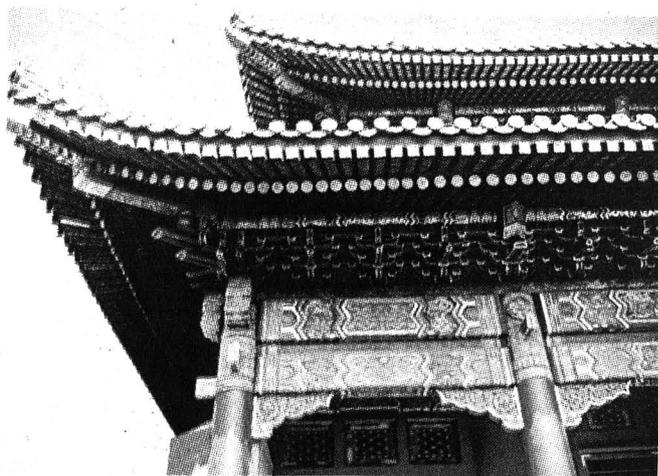
Panorámica de Aberdeen, en Hong Kong.

Fotos: Francisco Cruz

de la Facultad de Arquitectura, comentó que la cultura arquitectónica china ha elaborado, durante los siglos, un lenguaje propio a partir de elementos y conceptos totalmente diferentes a los usados en la arquitectura occidental, en los cuales los derivados de la morfología

grecorromana siguen estando presentes.

Por ello, consideró, el conocimiento de una arquitectura tan lejana a nuestra cultura puede ser estimulante para la formación profesional de los estudiantes de la carrera.



Detalle y decoración en la estructura del palacio de la paz terrenal.



Estanque del parque turístico Huaqing.



Jardines Yu Yuan, Shanghai.

Hasta principios del siglo pasado, refirió Yáñez, antes de que las potencias occidentales comenzaran a inmiscuirse en los asuntos chinos, el país conservaba aún la trayectoria y la unidad estilística en sus sistemas de construcción que había consolidado a lo largo de milenios, pues la tradición arquitectónica china culmina aparentemente hacia el final de la última dinastía imperial, la Ching (1644-1911).

En años recientes, después de que China se abrió casi totalmente al mundo occidental por medio del comercio, las grandes empresas multinacionales han impuesto un tipo de arquitectura ajena a la tradición china. Actualmente, comentó el arquitecto Yáñez, China se enfrenta a una situación que vivió México en la primera mitad de nuestro siglo. Ante la influencia de nuevos estilos y formas, la arquitectura contemporánea de ese país está buscando el equilibrio para manifestarse con un sentido propio, es decir, se están enfrentando al problema de la identidad.

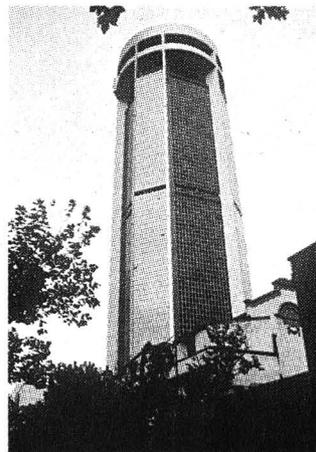
La muestra fotográfica es clara al respecto: la arquitectura moderna en China atraviesa por un periodo de gestación. Es posible observar edificios como el de las oficinas de la Aduana Central de Beijing que tiene una volumetría hasta cierto punto occidental, pero con un tratamiento completamente chino en aspectos tales como sus remates y cuerpos superiores.

Asimismo, encontramos unida-

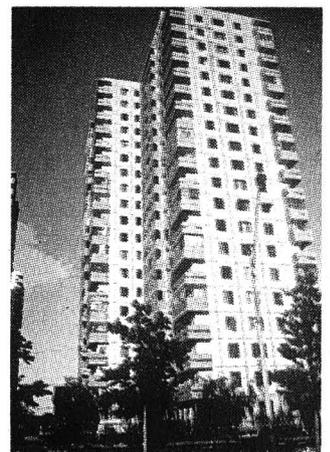
des habitacionales idénticas a los de cualquier ciudad del mundo, sin ningún carácter propio, construidas al lado de edificios de los años 50 con balcones y azoteas que responden plenamente a la arquitectura tradicional china.

El arquitecto Alvaro Yáñez agregó que después de conocer la situación arquitectónica de países como China, debemos seguir insistiendo en una posición que pugne por el punto de vista de una arquitectura de carácter nacional en cualquier país del mundo.

“En México ya hemos pasado por una etapa semejante. Cuando se empezó a desarrollar la arquitectura moderna a principios de este siglo se adoptan básicamente dos corrientes: una que emplea indiscriminadamente todas las formas que se utilizan en otros países, y otra que plantea aportaciones



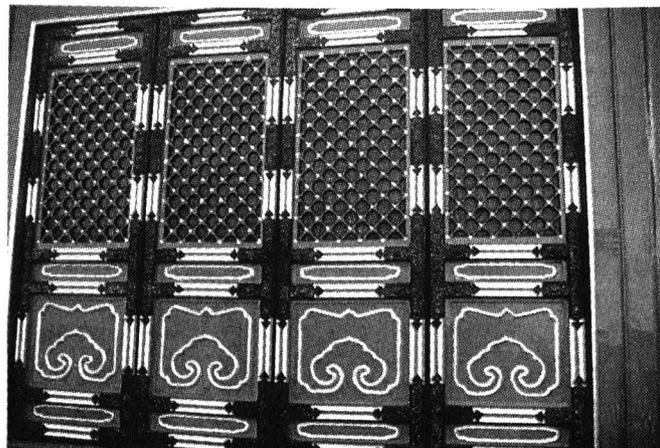
Edificio habitacional, Beijing 805.



Torre Hotel Shanghai.

destinadas a crear una identidad propia.”

Esta interesante muestra fotográfica estará expuesta hasta el 3 de abril del presente año. ■



Puerta de fachada. Detalles decorativos.

En años recientes, después de que China se abrió casi totalmente al mundo occidental por medio del comercio, las grandes empresas multinacionales han impuesto un tipo de arquitectura ajena a la tradición china



Foto: Juan Antonio López

La Coordinación de Vinculación organizó, junto con el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, el Seminario-Taller sobre Sistemas de Calidad, cuyo objetivo es contribuir a la implantación de Sistemas de Administración y Gestión de Calidad y Mejora Continua que permitan a las industrias del país conducir programas de esa índole en sus plantas productivas

Sergio Reyes Luján.

## El 78 por ciento de las empresas en Tlalnepantla no cuentan con normas de calidad

SONIA LÓPEZ

**E**n México, las cifras acerca de las empresas con dudosos o nulos sistemas de calidad, sin planes de capacitación ni atención técnica pueden ser verdaderamente dramáticas, sobre todo ante la intensa y creciente competencia global aseveró Sergio Reyes Luján, titular de la Coordinación de Vinculación.

Al inaugurar el *Seminario-Taller sobre Sistemas de Calidad*, el 13 de marzo en el Salón de Seminarios de la coordinación, Reyes Luján dijo que, como muestra de lo anterior, está Tlalnepantla, en donde -de acuerdo con la más reciente reunión del grupo industrial de la zona, existe un total de 19 mil 495 empresas- las cuales representan el 68 por ciento de los ingresos municipales.

Sin embargo -puntualizó- de ellas el 78 por ciento no cuenta con sistemas de calidad y del 22 por ciento restante se duda si lo tienen. Asimismo, el 90 por ciento de estas industrias no dispone de plan alguno de capacitación y el 65 por ciento no solicita atención técnica y/o capacitación por desconocer su existencia o no saber cómo hacerlo.

Cabe hacer notar -agregó Reyes Luján- que estas cifras representan una zona con, aproximadamente, el cinco por ciento de las empresas más importantes de la país; por lo cual no es difícil imaginar la situación en otras partes.

### Los Objetivos del Seminario

El *Seminario-Taller* tiene el propósito de "acreditar las capacidades de 28 investigadores de tiempo completo de la UNAM, para capacitar y asesorar a empresas interesadas en implantar, operar y verificar Sistemas de Administración y Gestión Industrial de Calidad, fundamentados en las Normas ISO-

14000 y en una estrategia productiva de calidad y mejora continua para la operación de cadenas productivas y comerciales de organizaciones industriales".

En este curso, organizado e impartido por la Coordinación Vinculación, mediante su Proyecto de Industria Ambiental de Calidad, y el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, participan miembros de la coordinación, del Centro de Instrumentos y de las facultades de Química y de Ingeniería, así como de los institutos de Ingeniería, de Investigaciones en Materiales, de Física, de Geofísica y de Geografía, y de los programas universitarios de Energía y de Medio Ambiente.

Se espera -en opinión de Reyes Luján- que, mediante la implantación de Sistemas de Administración y Gestión de Calidad y Mejora Continua, las organizaciones industriales del país puedan conducir programas de calidad y mejora continua en sus plantas productivas orientados al abatimiento de su carga ambiental.

Asimismo, la aplicación de estos programas permitirá a las empresas abatir su carga energética, instaurando u optimizando programas de ahorro de energía térmica y eléctrica; fortalecer su seguridad industrial mediante programas de prevención y atención de accidentes y contingencias ambientales, y usar de forma sustentable sus recursos productivos y el control total de pérdidas.

La participación de las dependencias universitarias en este proceso permitirá también establecer proyectos de investigación y estudios especiales patrocinados y derivados de los requerimientos de calidad y mejora continua de la operación lim-

pia, segura y sustentable de las cadenas productivas y comerciales de las organizaciones industriales.

Los proyectos de calidad y mejora continua a desarrollar en la vinculación Industria-Universidad prevista también implican la promoción del encadenamiento proactivo y la cooperación inter-industrial en-

tre las cadenas productivas y comerciales de las grandes, medianas y pequeñas empresas, así como de los proveedores, contratistas, consumidores y la sociedad en su conjunto, concluyó el físico Reyes Luján.

El doctor Sergio Estrada Orihuela, del PUMA, participó también en la inauguración del *Seminario-Taller*. ■

### Visitan la Escuela Nacional de Trabajo Social alumnos de diferentes entidades del país



Foto: cortesía ENTS

Estudiantes de universidades de diferentes estados del país visitan la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de esta casa de estudios en el marco del Programa Nacional de Intercambio de Estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social (Pronaielts).

Este programa tiene como objetivos intercambiar experiencias en materia de formación profesional y conocer diferentes concepciones teórico-metodológicas para abordar la problemática social; en él participa un grupo de 57 alumnos de las siguientes instituciones: Escuela de Trabajo Social, con estudios incorporados de la Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana; la Coordinación de Trabajo Social de la Universidad

Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua; Escuela de Licenciatura en Trabajo Social *In Vía* Puebla, con estudios incorporados a la UNAM, y de las facultades de Trabajo Social de las universidades de Colima, Guadaluajara, Autónoma de Tamaulipas y Veracruzana.

Por parte de la ENTS fueron 17 alumnos los que se integraron al programa, asistiendo a cuatro de las universidades antes mencionadas.

Los alumnos que participan en el programa asisten a clases -teóricas y prácticas- de las materias correspondientes al semestre que cursan y elaborarán un artículo en el que se detalle la experiencia académica resultante de su participación en el Pronaielts.

En el auditorio Alfonso Caso se efectuó la II Reunión Internacional sobre Biología Periodontal Barnet M. Levy; durante dos días de trabajos los especialistas abordaron el uso de medicamentos de liberación controlada y la identificación de microorganismos mediante técnicas de biología molecular que pueden utilizarse para las enfermedades periodontales, las cuales afectan las encías

BANCO DE DATOS

## Presentan en Odontología dos nuevas estrategias de diagnóstico y tratamiento

De la gingivitis a la periodontitis

**E**L uso de medicamentos de liberación controlada y la identificación de microorganismos mediante técnicas de biología molecular constituyen dos de las nuevas estrategias para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades periodontales, las cuales afectan a los tejidos de soporte del órgano dentario, es decir, la encía, el ligamento periodontal y dos tejidos mineralizados: el cemento radicular y el hueso alveolar.

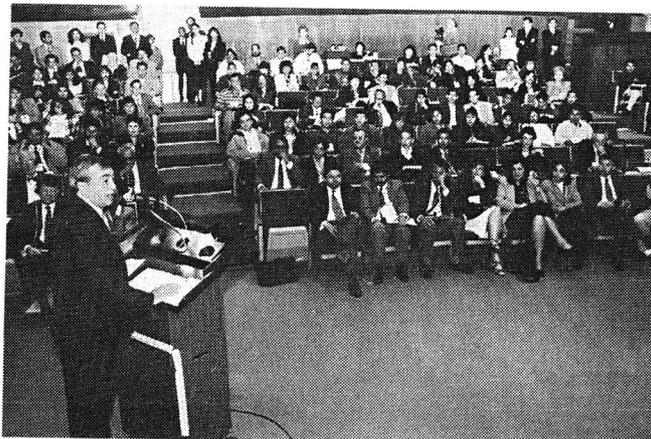
Para exponer esas nuevas estrategias se efectuó recientemente la II Reunión Internacional sobre Biología Periodontal Barnet M. Levy, en el auditorio Alfonso Caso.

Este ciclo de conferencias, organizado por la Facultad de Odontología (FO), estuvo dirigido a cirujanos dentistas, estudiantes de pregrado y posgrado, así como a especialistas en el área de la periodoncia y a los interesados en los recientes avances clínicos y básicos de la biología del periodonto.

Los doctores Knut A. Selvig, de la Universidad de Bergen, Noruega; Anne Haffajee y Max Goodson, del Central Dental Forsyth, de Estados Unidos; Margarita Zeichner-David, del Centro de Biología Molecular Cráneo-facial de la Universidad del Sur de California, y Laurie Ann Ximenez-Fyvie, de la FO, fueron los ponentes en el encuentro.

Allí, desde un punto de vista clínico y básico, se analizaron las nuevas opciones de tratamiento, así como los eventos que ocurren en los procedimientos de regeneración periodontal.

En la inauguración del acto, el doctor Barnet M. Levy dijo que hace 17 u 18 años se originó la idea



José Antonio Vela Capdevila en la inauguración de la II Reunión Internacional sobre Biología Periodontal Barnet M. Levy.

de efectuar seminarios del área de biología bucal, ante la importancia de la misma. "No existe Odontología sin una base biológica; la Odontología clínica se deriva de la biología básica y de la bucal. Ambos aspectos se complementan".

Además, no tiene sentido que se desarrollen fármacos para tratar de eliminar la enfermedad parodontal sino se demuestra la relación entre ésta y el aspecto microbiológico bacteriológico, como el doctor Levy.

Por ello, los objetivos de la reunión fueron la revisión de los conceptos manejados en periodontología y de los aspectos microbiológicos más importantes de la enfermedad periodontal, así como los procedimientos que permiten la nueva formación de periodonto.

La organización de este encuentro de primer nivel por su calidad académica muestra una imagen de liderazgo de la FO en el ámbito odontológico de México.

El primer seminario también fue organizado por la FO y se tiene planeado efectuarlo cada año. A la II Reunión Internacional sobre Biología Periodontal Barnet M. Levy asistieron alrededor de 400 participantes, tanto nacionales como extranjeros.

En el acto estuvieron, por parte de la FO, los doctores José Antonio Vela Capdevila y Manuel Plata Orozco, director de la facultad y coordinador de Educación Continua, respectivamente; los maestros Javier de la Fuente Hernández, secretario general; José Arturo Fernández Pedrero, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, y Claudia de León Torres, subjefa de Investigación de la misma división, así como el cirujano dentista Enrique Echevarría y Pérez, secretario académico. Asimismo, se contó con la presencia del doctor Javier Portilla Robertson, director técnico de Salud Bucal de la Secretaría de Salud. ■

La periodontitis es una enfermedad inflamatoria que se caracteriza por la destrucción de los tejidos de soporte. Inicia por lo regular con la gingivitis, inflamación superficial de la encía, la cual si no es tratada oportunamente llega a destruir el hueso.

Los adultos pierden más piezas dentales por padecimientos periodontales que por caries. A pesar de ello, este padecimiento es poco conocido por la población, pues resulta más difícil detectarlo.

Fuente: Gaceta UNAM, 28 de mayo de 1990, p. 15.

## becas

### Polonia

#### Ciencia, tecnología, humanidades y artes

Investigaciones, estudios de posgrado, especialización en áreas artísticas y conservación, cursos de planificación económica y urbana y perfeccionamiento en traducción de literatura polaca

**Duración:** de 6 a 12 meses

**Lugar:** instituciones de educación superior polacas

**Responsable:** Gobierno de Polonia

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual, alojamiento y asistencia médica

**Requisitos:** título profesional; certificado de conocimiento del idioma inglés o francés; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas  
**Fecha límite:** 17 de abril de 1998

### Alemania

#### Programa de becas Konrad Adenauer

##### Estudios de posgrado

**Áreas:** todos los campos del conocimiento, excepto medicina, veterinaria y odontología

**Duración:** tres años como máximo  
**Responsable:** Fundación Konrad Adenauer

**Beneficios:** asignación mensual, seguro médico y apoyo económico adicional

**Requisitos:** título profesional; promedio mínimo de 8.5; certificado de conocimiento del idioma alemán; experiencia en el área; edad máxima 30 años

**Informes:** Fundación Konrad Adenauer, Tel. 520-1520, E-mail: kas-mex@mpsnet.com.mx

**Fecha límite:** 17 de abril de 1998

#### Programa de cursos de actualización de conocimientos

##### Educación física

**Disciplinas:** basquetbol (inglés); judo (español); gimnasia artística (francés); handbol (árabe)

**Duración:** 31 de agosto de 1998 al 31 de enero de 1999

**Lugar:** Facultad de Ciencias del Deporte, Universidad de Leipzig

**Beneficios:** asignación mensual, materiales de estudio y acceso al comedor y dormitorio estudiantil a precio reducido

**Requisitos:** constancias de estudios y de conocimiento del idioma en que será impartido el curso; edad máxima 40 años

**Informes:** Subdirección de Becas  
**Fecha límite:** 3 de abril de 1998

### Hungría

#### Investigaciones y estudios de posgrado o especialización

##### Ciencias y humanidades

**Duración:** 6 a 12 meses

**Responsable:** Gobierno de Hungría

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, pago parcial de gastos de ma-

### Universidad de California - CONACYT Apoyo a proyectos de investigación conjunta

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Instituto para México y Estados Unidos (UC MEXUS) de la Universidad de California convocan a investigadores mexicanos y de la UC a presentar proyectos conjuntos para realizar investigación básica y aplicada, desarrollos curriculares innovadores y nuevos programas de posgrado, entre otros proyectos educativos

**Duración:** del 1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999

**Responsables:** CONACYT y UC MEXUS

**Beneficios:** asignación anual para gastos relacionados con la investigación

**Requisitos:** formar parte de un equipo de investigación; presentar un proyecto de investigación conjunta y someterlo a la consideración del comité de evaluación correspondiente; postulación institucional

**Informes:** CONACYT, Módulo de Información Núm. 5, Av. Constituyentes 1046, Lomas Altas, 11959 México, D. F., Tel. 327-7400, Ext. 7884; o en la UC en <http://www.ucr.edu/ucmexus/funding.htm>

**Fecha límite:** 6 de abril de 1998

nutención, alojamiento y atención médica gratuita

**Requisitos:** título profesional; carta de aceptación de la institución húngara receptora; constancia de dominio del idioma inglés o alemán; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas  
**Fecha límite:** 3 de abril de 1998

### República Popular China

#### Estudios de posgrado y especialización

##### Ciencias (incluye acupuntura), tecnología, humanidades y artes

**Duración:** dos años, a partir de septiembre de 1998

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual, alojamiento, asistencia médica y transportación local en China

**Requisitos:** título profesional; certificado de dominio del idioma inglés o chino; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas  
**Fecha límite:** 8 de abril de 1998

### Estados Unidos

#### Estudios de posgrado

##### Universidad Internacional de Florida

**Áreas de maestría:** justicia criminal, administración pública, trabajo social, estudios ambientales, educación urbana, administración de servicios de salud, desarrollo y orientación educativa y estudios latinoamericanos

**Áreas de doctorado:** administración pública, educación y bienestar social

##### Boston College

**Áreas:** biología, química, economía, historia, filosofía, física, ciencias políticas, sociología e inglés; sólo maestría: geología, geofísica y matemáticas; sólo doctorado: psicología

##### Universidad Cristiana de Texas

**Áreas de maestría:** biología, química, inglés, educación, música, arte, estudios de medio ambiente, administración educativa, ingeniería (software), patología del lenguaje, ballet, danza moderna, comunicación, psicología e historia

**Áreas de doctorado:** química, historia, inglés y psicología

**Duración:** 4 semestres para maes-

tría; 6 para doctorado, a partir de septiembre de 1999

**Responsable:** Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS)

**Beneficios:** colegiatura, gastos de manutención y seguro médico

**Requisitos:** título de licenciatura o posgrado (obtenido a más tardar en marzo de 1999); promedio mínimo de 9; certificado GRE y TOEFL con 575 puntos mínimo

**Informes:** COMEXUS, Londres 16, P.B., Col. Juárez, México 06600, D.F., Tel. 209-9100, Exts. 3473 y 3479

E-mail: [fhenders@comexus.org.mx](mailto:fhenders@comexus.org.mx)

**Fecha límite:** 15 de mayo de 1998

\*\*\*\*\*

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

### Brasil

#### Programa de Estudiantes-Convenio de Posgrado (PEC-PG)

##### Estudios de maestría o doctorado

**Áreas:** todos los campos del conocimiento

**Duración:** dos años y medio para maestría, cuatro años para doctorado, a partir de marzo de 1999

**Lugar:** instituciones académicas brasileñas

**Responsable:** Gobierno de Brasil

**Beneficios:** colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos de tesis y transporte aéreo Brasil-México al término de los estudios

**Requisitos:** título profesional; carta de aceptación o de contacto for-

#### Derechos sociales de los niños

#### Interacción Académica

viernes 27 de marzo

7:45 a.m.

Radio UNAM

860 A.M.

96.1 F.M.

Correo electrónico: [comunica@servidor.unam.mx](mailto:comunica@servidor.unam.mx)

### ESPAÑA

#### Becas para estudios de posgrado

##### Cursos o investigación de tesis de posgrado

**Duración:** de 9 a 10 meses

**Lugar:** universidades de Valencia, Barcelona, Complutense de Madrid, Salamanca, Cádiz y Oviedo; Junta de Castilla y León; universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid

**Responsable:** Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM

**Beneficios:** alojamiento, manutención, seguro médico y transporte aéreo

**Requisitos:** ser mexicano, menor de 35 años; ser estudiante regular del posgrado de la UNAM, con un año o más del programa cursado; promedio mínimo de 8.5 en el posgrado; carta de aceptación de la universidad española receptora, en caso de contar con ella

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 8 de mayo de 1998

#### Becas en universidades españolas

##### Estudios de posgrado o etapas de investigación

**Duración:** de 1 a 12 meses, con posibilidad de prórroga

**Responsable:** Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) del Gobierno de España

**Beneficios:** asignación mensual para gastos de manutención, seguro médico no farmacéutico y exención de colegiatura

**Requisitos:** ser mexicano, menor de 40 años; ser personal académico o recién egresado de la UNAM (promedio mínimo de 8.5); contar con la aceptación de la institución española receptora o haber iniciado el trámite correspondiente

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 8 de abril de 1998

mal establecido con la institución brasileña receptora; dominio del idioma portugués

**Informes:** Subdirección de Becas  
**Fecha límite:** 8 de mayo de 1998

## informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info  
<http://serpiente.dgca.unam.mx/dgia/>  
[www.dgia.html](http://www.dgia.html)



Dirección General de Intercambio Académico

**Secretaría General de la UNAM  
Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros**

**Convocatoria**

Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros convoca al segundo periodo de aplicación de exámenes para profesores de idioma extranjero de la UNAM en los niveles medio superior y superior para 1998, conforme al siguiente:

**Requisitos:**

- Carta de postulación expedida por la dependencia de procedencia.
- Original y copia del idioma de bachillerato (requisito mínimo de estudios). Los originales serán cotejados y devueltos al candidato.
- Curriculum vitae (se entregará formato en la dependencia respectiva).
- Cinco fotografías tamaño credencial, forma ovalada.

**Calendario**

Sesión de información: 3 de abril a las 11 horas (previa confirmación de asistencia).

**Costo:**

Examen de dominio del idioma Inglés:	17 de abril
Examen de dominio del idioma Francés:	21 de abril
Examen de dominio del idioma Alemán:	22 de abril
Examen de dominio del idioma de Griego:	22 de abril
Examen de dominio del idioma Ruso:	22 de abril
Examen de dominio del idioma Italiano:	23 de abril
Examen de dominio del idioma Japonés:	24 de abril
Examen de dominio del idioma Portugués:	24 de abril

\$200.00 por concepto de derecho a examen a profesores propuestos por dependencias de la UNAM. \$400.00 a profesores propuestos por instituciones de provincia mediante intercambio académico.

Fecha límite de registro: 3 de abril  
Lugar: *Casa Mascarones*, Ribera de San Cosme #71  
Colonia Santa María la Ribera, teléfono 535-87-04

Examen de metodología de todos los idiomas: 14 de mayo

Nota: No se aplicarán exámenes a los candidatos que no cumplan con los requisitos señalados.

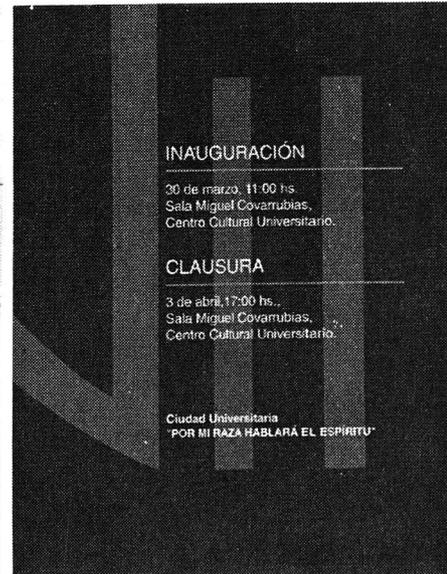


**La Secretaría General a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y la Coordinación de Difusión Cultural**

tienen el honor de invitarle a la inauguración y clausura del

**VII Festival de la Cultura 1998**

de Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, integrado en el marco del Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado.



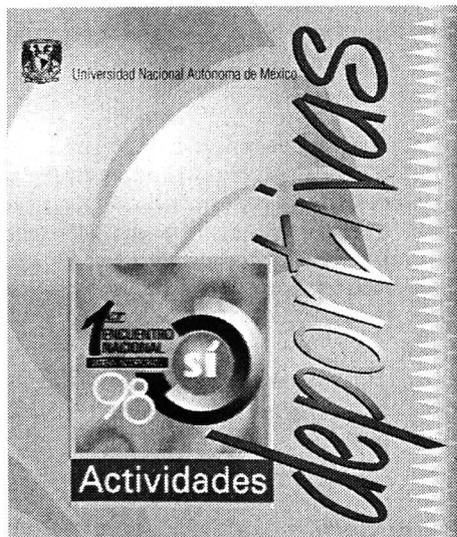
**INAUGURACIÓN**

30 de marzo, 11:00 hs.  
Sala Miguel Covarrubias,  
Centro Cultural Universitario.

**CLAUSURA**

3 de abril, 17:00 hs.,  
Sala Miguel Covarrubias,  
Centro Cultural Universitario.

Ciudad Universitaria  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

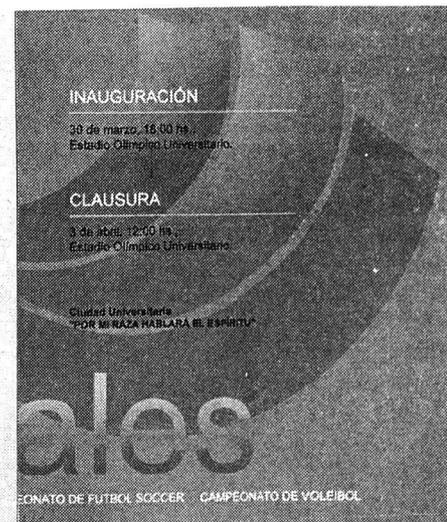


**La Secretaría General y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas**

tienen el honor de invitarle a la inauguración y clausura de las

**Actividades Deportivas**

del Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado.



**INAUGURACIÓN**

30 de marzo, 18:00 hs.,  
Estadio Olímpico Universitario.

**CLAUSURA**

3 de abril, 12:00 hs.,  
Estadio Olímpico Universitario.

Ciudad Universitaria  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

ENCUENTRO NACIONAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

# Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Letras Modernas

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo en el área de Lengua Inglesa, con especialidad en el Uso de Textos Literarios para la Enseñanza del Inglés, con sueldo mensual de \$5,323.84 y número de registro 65134-90.

## Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría general de la facultad
- b) Interrogatorio sobre el punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.

II. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente de la persona que ocupa la plaza.

\* \* \*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 9 y del

11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Técnico Académico, no definitiva, que se especifica a continuación:

Una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, con un número de registro 32039-29, en el área de Adquisiciones Bibliográficas de la Biblioteca *Samuel Ramos*, con sueldo mensual de \$4,444.16.

## Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

- a) Presentación de un proyecto de trabajo sobre selección y adquisición de material bibliográfico y documental para un fondo bibliotecario del Sistema de Universidad Abierta
- b) Réplica oral sobre el proyecto

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso.

II. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\* \* \*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica a continuación:

Sistema de Universidad Abierta  
Departamento de Pedagogía  
Educación de Adultos I y II

(1 plaza)

## Bases:

- a) Tener una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Interrogatorio sobre la materia
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.

II. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Filosofía

Historia de la Filosofía 4: del

Renacimiento a Descartes

(1 plaza)

#### Bases:

a) Tener una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Interrogatorio sobre la materia
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.

II. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de marzo de 1998

El Director

Licenciado Gonzalo Celorio Blasco

## Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica a continuación:

#### Ingeniería en Computación:

<u>Asignatura</u>	<u>Plazas</u>
Microcomputadoras	1
Memorias y Periféricos	1
Redes de Computadoras	1
Dispositivos Electrónicos	1

#### Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la escuela acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

#### Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

Pasa a la página 20

Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

d) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Unidad Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos por sextuplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Unidad Académica).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Constancia del título profesional, o en su caso, constancia de dispensa de título.

5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México o Área Metropolitana.

En la Unidad Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

“Por mi raza hablará el espíritu”

San Juan de Aragón, DF, a 26 de marzo de 1998

El Director

Licenciado Carlos Levy Vásquez

## Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 05685-95 con un sueldo mensual de \$5,893.72, en el área de Genética Humana, con experiencia en la identificación y el mapeo de genes en enfermedades complejas a través del ligamento genético, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

a. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal

a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: “Búsqueda de los genes responsables de la Diabetes mellitus no insulino dependiente de aparición temprana, incluyendo el tipo MODY en la población mexicana”

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).

II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso. La plaza podrá ser ocupada una vez terminado el compromiso con la persona que la ocupa actualmente.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de marzo de 1998

El Director

Doctor Carlos Larralde

**USB** Universidad  
Simón Bolívar

La Escuela de Biología invita al  
**Diplomado**  
en  
**Educación Ambiental**

Del 9 de mayo al 8 de agosto  
Sábados de 9:00 a 14:00 horas

**Curso Taller**  
sobre  
**Obtención de colorantes naturales  
a partir del cultivo de la cochinilla del nopal**

Sábados 9, 16, 23 y 30 de mayo de 9:00 a 11:30 horas

**Informes e inscripciones:**

Lic. Dolores Salomón Ramírez y/o M. en C. Laura Borrego Enríquez  
Av. Río Mixcoac 48 Col. Insurgentes Mixcoac 03920  
México, D.F. 629 97 32 629 9731 Fax: 629 97 44  
Internet <http://bolivar.usb.mx> e-mail: [ahz@bolivar.usb.mx](mailto:ahz@bolivar.usb.mx)

# Gaceta

## EN EL DEPORTE

### UNAM Oro listo para el Regional de la Universiada Nacional 1998

SANTIAGO IBÁÑEZ

Cada vez más se acerca el momento en que los equipos representativos de la UNAM, en sus tres versiones: *Azul* (CU), *Oro* (FES Cuautitlán, ENEP Acatlán y ENEP Iztacala) y *Blanco* (FES Zaragoza y ENEP Aragón) estarán compitiendo en la fase regional para conseguir su pase a la *II Universiada Nacional*, máximo escaparate del deporte estudiantil en México, programada a fines de abril y principios de mayo en Ciudad Juárez y Chihuahua, Chihuahua.

Por lo pronto el equipo *UNAM Oro*, una vez superada la etapa estatal, participará en la fase regional a realizarse en la segunda quincena de abril próximo en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con 72 estudiantes-deportistas (42 mujeres y 30 hombres) en 10 disciplinas deportivas.

En atletismo, Ericka Guevara competirá en 1,500 y 3,000 metros planos, Max Quintana en 110 y 400 metros con obstáculos y Maximiliano Wong en salto de garrocha; Verónica Almarán, Olivia Carreón, Frida Cornejo, Edaliz y Ana Cecilia García, Ana Lilia Heredia, Josefina Hernández, Esmeralda Meneses y Raquel Velasco conformarán el equipo de aeróbicos.

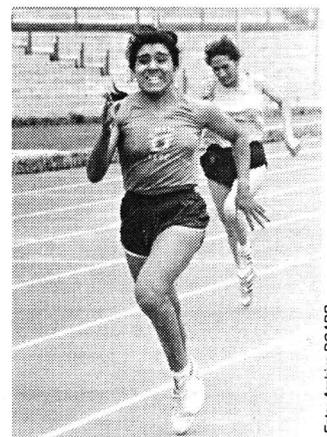
Por su parte, Marco Antonio Arias será el único representante en el llamado "deporte ciencia", el ajedrez; en el "deporte ráfaga" o basquetbol varonil, Fernando González, Agustín Vázquez, Christian Ocampo, Heli Nava, Flavio Gordillo, Oscar Lago, José Vera, Gerardo Miranda, Edgar Arriaga, Alejan-

dro Mosqueda, Israel Briseño y Sergio Bringas defenderán los colores de la *UNAM Oro*.

En la rama femenil, el fútbol rápido tendrá el concurso de Claudia León, Verónica Osorio, Rosa de Lima Arcos, Esther Farfán, Claudia Cárdenas, Ericka Robledo, Noemí Hernández, Nancy García, Leticia Guerrero, Flor Velarde, Jeimmy Flores, María Eugenia Gómez, María del Carmen Martínez y Aimmé Franco, mientras que en el softbol estarán Nydia Frausto, Ana Patricia Pérez, María Elena Mora, Luisa Elena Tinoco, Gladys Ithati Gómez, Violeta Rodríguez, Karina Trejo, Susana López, Sandra Sánchez,

Cristina Díaz, Griselda Leyva, Guadalupe Ramos, Sandra Soto, Imelda Ortigoza, Patricia Posadas, María Tania Hernández y Rosa Acevedo.

En natación, Gabriel Camarena y Omar Danache serán los únicos representantes de *UNAM Oro*, en tanto que Jorge Antonio Lazcano lo será en karatedo y Patricia Alcántara, Alberto Ruiz y José Juan Herrera en tae kwon do. Finalmente David Aguirre, Omar Angeles, Arturo Fuentes, José Guzmán, Omar Martínez, Erick Monroy, Omar Ortiz, Rafael Ponce, Carlos Briseño y Juan Carlos Barradas serán los integrantes del equipo de lucha olímpica. ■



Listo el representante *UNAM Oro* para su compromiso en el Regional hacia la *II Universiada Nacional*.

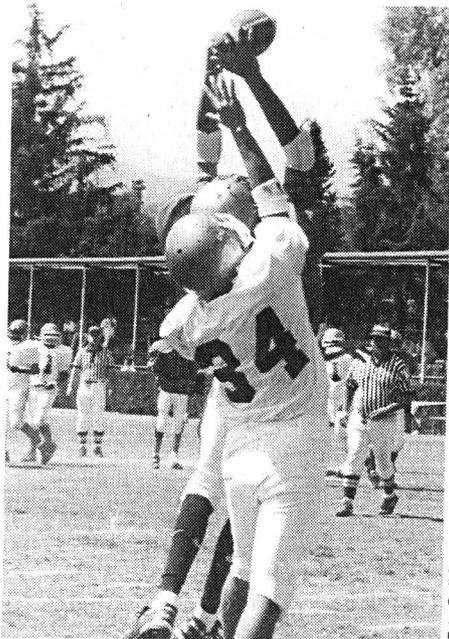
Foto: Archivo DGADR

### El rector Francisco Barnés de Castro, acompañado de los Niños Cantores de la Escuela Nacional de Música



Foto: Jesús Ramírez

## Cóndores, Forajidos y Leopards se mantienen invictos en la LUF AJ "A"



Roberto Bustamante se estiró cuan largo es para atrapar el pase de 18 yardas lanzado por Fernando García y darle seis puntos a los *Guerberos* de Prepa 1, que finalmente cayeron 46-26 ante *Forajidos* de Prepa 7.

Foto: Raúl Sosa

SANTIAGO IBÁÑEZ

**A**l continuar las acciones de la Liga Universitaria de Fútbol Americano Juvenil "A", *Cóndores* del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, *Forajidos* de Prepa 7 y *Leopards* de Prepa 8 se mantienen como los únicos equipos invictos de la Temporada 1998.

Los resultados de la semana pasada fueron los siguientes:

### **Leones CEBA 0 vs Cóndores CCH Sur 66**

Los volátiles del Pedregal conservaron el invicto al jugarse la segunda fecha de la LUF AJ, al apalear a domicilio a los *Leones*

del Centro Escolar *Benemérito de las Américas* (CEBA) por pizarra de 66 puntos a cero. El *quarterback* Arturo Sánchez (7) tuvo destacada actuación al conectar cinco pases de *touchdown*, tres a Omar Flores (82) de seis, nueve y 16 yardas, y dos a Enrique de la Garza (3) de 27 y 35 yardas, además de colaborar con otro en acarreo de una yarda. Otros anotadores fueron: Jorge Rivera (30) con un *touchdown* en carrera de tres yardas y dos conversiones; Franco de la Lanza (8) en acarreo de ocho yardas; Octavio Velasco (34) en carrera de 14 yardas; y conversiones de Edwin Alarcón (2), Patrivio Vázquez (87),

César Ortiz (9) y Adrián Huerta (91).

### **Leopards Prepa 8 24 vs Vaqueros Prepa 5 8**

Los de Mixcoac ligaron su segunda victoria en fila al imponerse en el Campo 6 de Ciudad Universitaria a los debutantes *Vaqueros* de Prepa 5 con anotaciones de Arturo Castro (80) en pase de seis yardas de David Betancourt (12) para el 7-0, de Jonathan Gómez (44) en carrera de una yarda (14-0), del mismo Betancourt en una optativa de 12 yardas (21-8) y César Lira (29) con tres puntos extra y un gol de campo de 31 yardas para el 24-8. Por los de Coapa, José Palacios (80) recibió pase de 64 yardas del *quarterback* Gabriel Briseño (10) y Adrián Padilla (85) hizo la conversión para el parcial 14-8 en el tercer cuarto.

### **Forajidos Prepa 7 46 vs Guerreros Prepa 1 26**

Gustavo Machain (21) anotó tres *touchdowns* al regresar el *kick off* inicial 70 yardas para el 7-0 y en acarreo de 30 y 15 yardas para conducir a los *Forajidos* a su segunda victoria de la campaña ante los preparatorianos de Xochimilco. Presentes en la pizarra estuvieron: Igor Aragón (47) con 14 puntos a consecuencia de dos *touchdowns* en sendas carreras de 19 y 50 yardas y una conversión de Isauro Serrano. Por los derrotados, Oscar Hernández (6) se anotó dos

*touchdowns* en carreras de una y 61 yardas, mientras que Roberto Bustamante (80) colaboró con un *touchdown* a pase de 18 yardas de Fernando García (1) y una conversión, en tanto que este último envió pase de ocho yardas a Aldo Corona (33).

### **Cachorros Prepa 2 0 vs Pumas ENEP Acatlán 28**

Alberto Mendoza (33) destacó por los tres *touchdowns* que consiguió en acarreo de una (8-0), cuatro (20-0) y tres yardas (28-0) para llevar a los *Pumas* Acatlán a su primera victoria de la temporada al imponerse por blanqueada de 28-0 a los también debutantes *Cachorros* de la Prepa 2. El otro *touchdown* lo ejecutó Manuel Merlos (5) al correr para una yarda, además de dos conversiones de José Carlos Armendáriz (21) y Edgar Esquivel (82).

### **Partido de la Fecha 3**

El viernes 27, *Pumas* Acatlán reciben a las 18 horas en la ENEP a *Leones* del CEBA; el domingo 29, en el Campo 2 a las 10 horas, *Cóndores* del CCH Sur reciben a *Guerberos* de Prepa 1; en el Campo 6, a las 13 horas *Vaqueros* de Prepa 5 serán anfitriones de *Forajidos* de Prepa 7 y en el Campo 4 de CU, los invictos *Leopards* de Prepa 8 visitarán, a las 11 horas, a *Cachorros* de Prepa 2. ■

Escucha y participa en

## Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Radio UNAM, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico!  
(536-89-89 con cuatro líneas)

**Este sábado:** *Convocatorias y lo más relevante del deporte puma en la semana;* en nuestra sección médica: *¿Qué es la Evaluación Morfofuncional?*, plática con el doctor Juan Carlos Bermúdez Argüelles, colaborador de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM; *El Remo, opción de práctica deportiva para el estudiantado universitario* (entrevista en estudio); *En el mundo del ovoide mexicano: resultados y análisis de la Fecha 5 de categoría Intermedia de la ONEFA, Breves de la Liga Universitaria de Fútbol Americano Juvenil "A", Liga Colegial Juvenil y CONAJUVE; Sección: Doña Blanca en 1998 (Lo mejor de la Temporada 1998 de la Liga Mexicana de Beisbol); y ... algo más.*

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:  
<http://www.unam.mx/dgadyr>

# FUERZA, RESISTENCIA Y COORDINACION



## PRACTICA EL REMO

LUGAR: Pista Olímpica de Remo y Canotaje  
"Virgilio Uribe" Hangar No 11

HORARIO: Martes a Sábado  
8:00 a 9:30 a.m.  
9:40 a 11:00 a.m.  
16:00 a 18:00 p.m.

INFORMES: Con los Profesores Pablo Ortíz y Benito Castro



# UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro  
**Rector**

Mtro. Xavier Cortés Rocha  
**Secretario General**

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez  
**Secretario Administrativo**

Dr. Salvador Malo Alvarez  
**Secretario de Planeación**

Dr. Francisco Ramos Gómez  
**Secretario de Asuntos Estudiantiles**

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán  
**Abogado General**

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar  
**Director General de Información**

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz  
**Director de Información**

# Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova  
**Director Fundador**

Lic. Ma. Areli Montes Suárez  
**Directora de Gaceta UNAM**

Hernando Luján  
**Coordinador General**

Mesa de Redacción  
**Elvira Alvarez, Olivia González,  
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de El Nacional; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca **Número 3,176**



Coordinación de Humanidades  
Colegio de Ciencias y Humanidades  
Escuela Nacional Preparatoria  
Dirección General de Incorporación y Reactivación de Estudios

# Tercera Feria de Humanidades y Ciencias Sociales

del 30 de marzo al 3 de abril de 1998

Informes: tel. 6227587, fax 6227589



Programa Jóvenes hacia la Investigación  
en Humanidades y Ciencias Sociales



# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

### Las opiniones de la Comunidad Universitaria

**Aportaciones de los doctores**

**Zoltan de Cserna**

*Instituto de Geología*

**Alfonso Escobar**

*Instituto de Investigaciones Biomédicas*

**Josefina Muriel de la Torre**

*Instituto de Investigaciones Históricas*

**Manuel Resa**

*Facultad de Contaduría y Administración*

**Clemente Robles**

*Facultad de Medicina*

**Leopoldo Zea**

*Programa Universitario de Difusión  
de Estudios Latinoamericanos*

## Indice

<b>Aportaciones del doctor Zoltan de Cserna</b> <b>Instituto de Geología.....</b>	<b>III</b>
<b>Aportaciones del doctor Alfonso Escobar</b> <b>Instituto de Investigaciones Biomédicas.....</b>	<b>IV</b>
<b>Aportaciones de la doctora Josefina Muriel de la Torre</b> <b>Instituto de Investigaciones Históricas.....</b>	<b>V</b>
<b>Aportaciones del doctor Manuel Resa</b> <b>Facultad de Contaduría y Administración.....</b>	<b>VI</b>
<b>Aportaciones del doctor Clemente Robles.....</b> <b>Facultad de Medicina</b>	<b>VI</b>
<b>Aportaciones del doctor Leopoldo Zea</b> <b>Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericanos.....</b>	<b>VII</b>

**PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000**  
**LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**Aportaciones del doctor Zoltan de Cserna**  
**Instituto de Geología**

En términos generales, permítame, en primer lugar, felicitarle por este paso valiente y honesto que ha dado Usted al elaborar y presentar el proyecto de Plan de desarrollo, que sí toca puntos neurálgicos de la Institución. No obstante, hay algunos aspectos sobre los cuales quisiera reflexionar u opinar con fines estrictamente constructivos.

1. En vista de que la Institución es Nacional, tanto la enseñanza como los proyectos de investigación prioritaria, debieran ser enfocados hacia la relevancia nacional, pero no exclusivamente. Estoy perfectamente consciente que la ciencia, la cultura o la tecnología son universales, sin embargo, con los limitados recursos con los que contamos, debemos desarrollar actividades universitarias principalmente para México, y no subsidiar a otros países con el pretexto de que la ciencia es universal. Esta reflexión es particularmente válida para las negociaciones y para todo lo que se deriva de ésta. Aquí me refiero a los proyectos de investigación, sus resultados y las publicaciones que resulten.

2. Tengo la suerte de dominar varios idiomas. Aún así, considero inaceptable que exista la tendencia, en una universidad nacional, a alentar a su personal académico a publicar sus trabajos preferentemente en inglés y no en español. Si algún extranjero desea conocer nuestros trabajos, que aprenda a leer en español, así como nuestros colegas y estudiantes deben poder leer con facilidad otros idiomas, para conocer y entender en forma cabal los logros del extranjero.

3. La conducción de la Universidad involucra una acertada visión científico-cultural, gran responsabilidad y sensibilidad política. El Rector cuenta con un equipo de colaboradores y funcionarios de su confianza absoluta. En este equipo, incluyo también a los directores de facultades, institutos y centros. Debido, precisamente, a la estructura y complejidad extraordinaria de la Universidad, los quehaceres de los directores están esencialmente centrados en resolver tareas de funcionarios relacionadas con la conducción de la Universidad y, sólo en menor grado, en problemas científicos o académicos; además, no son "todólogos". Incluso, los Consejos Internos constituyen una especie de brazo o extensión del director. El plan de trabajo que presenta un candidato a director a la H. Junta de Gobierno, generalmente queda guardado en el escritorio, sin seguimiento académico.

Para remediar esta situación, propongo atentamente la creación de Consejos Académicos Internos en los institutos y centros, integrados por la totalidad del personal académico titular de la dependencia, para tratar exclusivamente asuntos académicos. Esta nueva modalidad podría resultar en la formulación realista de proyectos de investigación relevantes, en una mayor interacción entre el personal académico de la dependencia, en vez de la

atomización de esfuerzos y erogaciones, y en un aumento notable de la producción científica.

Estos Consejos Académicos Internos evaluarían anualmente a cada miembro del personal académico de la dependencia, y emitirían una calificación de buena, mediana, o mala. Estas calificaciones servirían como "termómetro" para cada individuo, y permitirían ver su realidad desde el punto de vista de sus compañeros. Estas calificaciones no tendrían valor alguno ante el funcionario (director) de la dependencia, ni ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica. Al mismo tiempo, los elementos y resultados de estas evaluaciones permitirían al individuo decidir si solicita promoción. La solicitud de promoción sería tramitada exclusivamente con base en la autoevaluación del individuo, y en las propias reglas que establezcan los funcionarios, incluyendo el CTIC.

Esta nueva modalidad eliminaría la figura de las Comisiones Dictaminadoras, cuya función académica en la actualidad sale sobrando, ya que es un funcionario de la dependencia (director), la CAAA del CTIC, y el mismo CTIC, quienes deciden la suerte del individuo, presumiblemente, en función de los intereses de la buena conducción de la Universidad.

Por otra parte, de cara al tercer milenio, en México cada académico debe aprender a andar en sus propios pies cuando solicita un trabajo o una promoción, y no apoyarse en muletas, como algunas de las partes obsoletas del Estatuto del Personal Académico, que están basadas en el concepto escalafonario, un concepto muy apropiado para fines burocráticos, pero no académicos.

4. Sería conveniente la racionalización de esfuerzos y recursos, impulsando la colaboración o interacción de investigadores y técnicos académicos que aún, con ligeras variantes, en realidad cultivan la misma disciplina. Actualmente, por ejemplo, se desarrollan actividades relacionadas con cuestiones ambientales y contaminación en las siguientes dependencias: Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Ciencias del Mar y Limnología, Instituto de Geofísica, Instituto de Geografía, Instituto de Geología, Instituto de Ingeniería, además de la Facultad de Química. Todos estos esfuerzos deberían estar concentrados en un Centro de Ciencias Ambientales. Cabe destacar que la separación de la Geofísica del Instituto de Geología, para crear un Instituto de Geofísica, obedeció más bien a fines políticos de aquella época que a científicos.

El Laboratorio Universitario de Geoquímica Isotópica (LUGIS), por su importancia, complejidad, y grandes posibilidades de proyección futura, proporcionando servicio para las industrias petrolera y minera, ameritaría ser convertido en el núcleo de un posible laboratorio nacional.

En cuanto a las actividades académicas que se desarrollan en el ámbito que podría llamarse Ciencias de Suelos (Institutos de Biotecnología, Ecología, Geofísica, Geografía, Geología, y Centro de Fijación de Nitrógeno), éstas están dispersas y convendría tomar medidas que condujesen a la concentración de los esfuerzos.

Como resumen de este punto, convendría considerar la reubicación, en forma idónea y racional, de varias actividades para lograr verdaderas masas críticas, volver eficientes sus actividades y lograr reducción en las erogaciones actuales.

5. Es indispensable repensar seriamente sobre los quehaceres de la Universidad y, de acuerdo con la nueva visión, elaborar un nuevo Estatuto del Personal Académico para que las reglas queden claras. Sólo teniendo las reglas claras, se puede aspirar a que la Universidad funcione en un estado de derecho.

6. Son muy loables sus pasos, Dr. Barnés, en favor de la vinculación de las actividades universitarias con otros sectores. Simultáneamente con éstos, sin embargo, es impostergable establecer reglas claras en cuanto a la evaluación de un académico que participe en proyectos que involucran vinculación. Muchas entidades o empresas no quieren que los resultados de esos proyectos se publiquen, o los proyectos no son apropiados para un artículo científico. Al mismo tiempo, en la evaluación de solicitudes para PRIDE o PAIPA, "gustosamente" toman en cuenta artículos en Nature o Science. Obviamente, tal como están las cosas, muchos académicos se sienten desalentados en cuanto a la vinculación. Debe romperse este círculo vicioso.

7. Si la UNAM es el verdadero líder en la ciencia en México y es una institución autónoma, ¿Cómo es posible que entidades ajenas a la institución pongan las reglas de la evaluación académica, y mediante éstas desvíen los proyectos de investigación y las publicaciones que de éstos resulten de la relevancia nacional?

8. La Geología es una ciencia natural y no físico-matemática o ingenieril. Hay geólogos y hay ingenieros geólogos, como también hay químicos e ingenieros químicos. Por consiguiente, visualizo la ubicación actual del Instituto de Geología en el Consejo Académico de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías totalmente inadecuada. Igualmente, es lamentable la desubicación del Instituto de Geografía en el Consejo Académico de Ciencias Sociales y, al mismo tiempo, en el Consejo Técnico de la Investigación Científica. Sería muy conveniente considerar la creación de un Consejo Técnico de Ciencias de la Tierra y Ambientales, y paralelamente un Consejo Académico respectivo.

9. Convendría flexibilizar el calendario escolar vigente para Geología tanto en la licenciatura como en el posgrado. Lo básico en la enseñanza e investigación en la Geología es el trabajo del campo. Debido a las características climáticas de México, la temporada idónea para estas áreas es el periodo comprendido entre noviembre y febrero. Por consiguiente, habría que tomar previsiones para que estas tareas puedan llevarse a cabo sin desventajas.

10. El grado de Licenciado es un grado académico, mientras que el título o certificado profesional es una licencia que habilita al individuo para ejercer su profesión legalmente. En nuestro país existía una dualidad, pero con el TLC las reglas están cambiando. En los países de nuestros socios comerciales, la "Patente" o "Registro" profesional se otorga mediante un examen ante un jurado externo de las universidades, y su aprobación requiere que el sustentante tenga conocimientos comparables a una maestría, además de un determinado tiempo de experiencia. De modo que considero necesario que paulatinamente esa nueva realidad cobre conciencia, tanto en nuestros profesores como alumnos.

11. Cada disciplina científica tiene su propia metodología. En el caso de la Geología, el primer paso y lo fundamental es el levantamiento geológico del terreno o de una región que debe resultar en un mapa geológico con sus secciones estructurales correspondientes. Un mapa geológico con sus secciones estructurales representa, prácticamente, dos partes de una investigación geológica científica, y su texto explicativo sólo la tercera parte faltante. Es totalmente impropio que las evaluaciones académicas no tomen en cuenta estas aportaciones científicas de los geólogos en el CTIC, el PRIDE y el PAIPA, ni en el SNI. Esto refleja que los que diseñaron estas políticas evaluatorias no tienen conocimiento sobre la ciencia de la Geología.

#### **Aportaciones del doctor Alfonso Escobar Instituto de Investigaciones Biomédicas**

En lo que concierne a los diversos niveles educativos es imprescindible que se introduzcan técnicas de enseñanza que respondan a los requerimientos actuales de información electrónica que, aunque aparentan una inversión gigantesca, dará como resultado más eficiente comunicación entre el docente y el estudiante con la consecuente mejoría en el aprovechamiento de los conocimientos que se imparten.

El posgrado es un tema digno de consideración cuidadosa. Estoy enterado que los programas universitarios en esta área son todos de excelencia académica; sorprende, sin embargo, que como regla no escrita en varios institutos de investigación se prefiere a aquellos que han hecho estudios de posgrado en países extranjeros, lo cual demerita lo que se logra en el país. Uno de los requerimientos que comprenden la evaluación y los mecanismos de promoción para el personal académico es la formación de recursos humanos para la investigación; debe por lo tanto promoverse el que se acepte con prioridad a aquellos graduados en el país.

Aunque a principios de 1997 se hizo una serie de reuniones para la "Evaluación de la Evaluación" hasta ahora no existe un criterio unificado entre las diferentes entidades en lo que hace a la evaluación de las actividades de los investigadores y docentes. Consideración semejante requiere lo señalado en el inciso quinto de la página 42 del Plan de Desarrollo: "se estimulará la consolidación y ampliación de las líneas de investigación que se crean prioritarias"; es importante especificar que la prioridad de una determinada línea de investigación sólo podrá ser establecida por evaluadores que a su vez califiquen como expertos en dicha línea de investigación.

Lo anterior lo señalo ya que el Plan de Desarrollo incluye el llamado a que se logre realizar lo que el señor Rector ha considerado muy importante: La participación en la solución de los problemas nacionales, (pág. 44 del Plan de Desarrollo). En general los investigadores consideran que las líneas de investigación deben seguir "la moda" internacional, sobre todo si se considera que en las evaluaciones se hace importante que las publicaciones se refieran a este tipo de temas. Se debe hacer énfasis que una línea de investigación de un problema local nacional es tan importante como uno de interés internacional.

El hecho de que Consejos Técnicos revoquen dictámenes que se reciben de Comisiones Dictaminadoras requiere que se establezca una definición sobre dichas comisiones y el papel que deben desempeñar, ya que de otro modo resultan innecesarias.

### **Aportaciones de la doctora Josefina Muriel de la Torre Instituto de Investigaciones Históricas**

#### **1. Docencia**

En lo que respecta a la docencia considero que, aunque hay maestros muy dignos y preparados para ejercerla, los hay que no cumplen esa calidad de excelencia que los retos de la institución reclaman. Lo cual exige para la renovación que se pretende una selección más rigurosa y hasta quizás mediante concursos que van más allá de los reglamentos existentes que permiten entrar al magisterio a personas carentes de los grados requeridos.

El ejercicio de la cátedra requiere del maestro el incremento constante de sus conocimientos. Esto es estudio e investigación personal para que sus enseñanzas estén siempre al día. Es verdad que existen cursos de actualización y los considero importantes, pero lo serían más si la asistencia a ellos en forma de diplomados permitiera acumular puntos para la obtención de grados y que éstos fueran remunerados económicamente. Esto haría más atractivo y elevaría el ejercicio de la cátedra.

Una enorme falla en la docencia es el ausentismo de los maestros. Me refiero al que no se consigna en las páginas de control, porque el maestro firma y se va... sin dar la clase bajo diversas excusas. Y esta irresponsabilidad se nota aun en los exámenes profesionales a los que el sinodal no se presenta.

A esto puede añadirse la falta de interés en el progreso de los alumnos. Pero esto quizás tiene su origen en el exceso de éstos en las aulas, en la decepción del propio maestro ante grupos de estudiantes mal preparados que no entienden ni comparten sus intereses académicos.

#### **2. Los estudiantes**

Los grupos numerosos impiden una enseñanza personalizada que es el ideal educativo, pero aunque no se puede llegar a él por nuestra numerosa población, la menos debe procurarse que llegue al aula universitaria sólo el estudiante que tenga una preparación académica muy buena y que corresponda a su vocación personal.

Estoy consciente de que se han hecho grandes esfuerzos en este

terreno, pero creo que debe hacerse más aún; como por ejemplo, exigir que la Secretaría de Educación Pública mejore la enseñanza secundaria y hacer lo mismo en nuestra preparatoria. Seleccionar maestros más preparados y capaces de inculcar en los alumnos hábitos de estudio, interés verdadero en las ciencias, las artes y las humanidades, esto es desear saber más para ser más como personas, en plena conciencia con su comunidad social.

#### **3. La investigación**

El apoyo a la investigación, que es base fundamental para el desarrollo de la nación y a la vez pilar fundamental del progreso universitario, sí necesita por una parte el apoyo económico constante y demandante del estado; tiene en nuestra Universidad un amplio desarrollo que exige una constante superación. Para ello hay muchos caminos entre los cuales señalaré como fundamentales los siguientes: Vinculación de la investigación a la cátedra, pero sin que ésta absorba al investigador y minimice su trabajo fundamental en detrimento de la investigación.

Acercar a los maestros a los centros de investigación para que estén al día en los trabajos que allí se realizan y puedan darlos a conocer a sus estudiantes promoviendo en ellos la vocación de investigadores.

Ese intercambio de maestros e investigadores abrirá camino y mejorará la enseñanza.

Todo ello implica un mejoramiento en la selección de la planta académica: investigadores y maestros.

#### **4. Ideario universitario**

Para alcanzar ese nivel de excelencia que deseamos para nuestra casa de estudios creo que debe considerarse como algo fundamental el añadir a los programas de todas las áreas, principalmente a las de licenciatura, maestría y doctorado, materias de reflexión filosófica y social. Esto compete a la fundamentación de un Ideario Universitario que haga conocer a los estudiantes lo que la Universidad espera de ellos, para ellos y para toda la sociedad.

Por esto pienso que el Plan de Desarrollo debe contener algo más que el mejoramiento de las plantas de catedráticos e investigadores, cosa que siempre debe buscarse y dar al unísono una enseñanza que contenga un propósito ético-social dirigido al bien común de la nación.

En el capítulo Práctica Formativa del Plan de Desarrollo existe interés semejante, pero debe implementarse por ser importantísimo. Hay que dar a los estudiantes de hoy, a los que serán los maestros e investigadores de mañana, una formación en toda su integridad. Formación que les descubra el valor de sí mismos como personas y los conscientice de que su realización plena sólo la tendrán dentro de la vida social y nacional a la que pertenecen.

Para ello, apegados a un Ideario Universitario contenedor de estos principios, debe mostrárseles el camino mediante cátedras formativas y obligatorias de reflexión que se complementen con efectivo trabajo social en todas las carreras, sin lo cual nadie pueda obtener un título universitario.

Así logrará nuestra Universidad formar maestros e investigadores conscientes de sus valores personales, cuyos ideales de vida estén por encima de los meros intereses de un liberalismo económico que humilla y destruye al hombre en todo su valor como persona.

### **Aportaciones del doctor Manuel Resa Facultad de Contaduría y Administración**

Mi vida ha estado vinculada a la Universidad desde mi época de estudiante, después como funcionario en el Patronato de nuestra Casa de Estudios. En esa misma época empecé como profesor de la hoy Facultad de Contaduría y Administración, de la cual fui director durante dos periodos de cuatro años cada uno (de 1973 a 1981). Posteriormente continué como director de algunos seminarios de investigación, participando en conferencias, mesas redondas, simposios y otras actividades académicas que me han encomendado los señores Directores que me sucedieron.

Estas actividades a lo largo de cincuenta años me permitieron conocer a la Universidad desde el punto de vista administrativo-financiero, docente y académico-administrativo. En este tiempo pude advertir como después de la Ley Caso de 1945 la Universidad fue mejorando su nivel académico, pudo contar con instalaciones físicas que permitieron la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura a niveles que no se habían alcanzado anteriormente; sin embargo, la masividad de la misma originada por el crecimiento demográfico del país y la demanda ingente de enseñanza a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado, la han llevado a un gigantismo que naturalmente ha afectado su desempeño.

Leí cuidadosamente y medité el Plan de Desarrollo (proyecto) arriba mencionado y debo decirle que quedé gratamente impresionado de su contenido; sin embargo, esperé uno días antes de escribir estas líneas para reflexionar, meditar y hacer un examen concienzudo de dicho documento.

Varias de las acciones enunciadas requieren, ciertamente, de un plazo que rebasa los cuatro años de su actual gestión; pero dejarán encauzada a la Institución, (con las adecuaciones necesarias por el tiempo y las circunstancias) para actualizarse y desempeñarse en un mundo globalizado de rápidos cambios económicos, sociales y geopolíticos que no pueden dejarse inadvertidos y que influyen en nuestra Casa de Estudios, para cumplir plenamente su misión, en busca de la excelencia.

En consecuencia, Señor rector, me adhiero racionalmente al Plan completo de desarrollo porque me siento comprometido con la Universidad, no sólo por el cariño que le tengo, sino porque como se dice en el mismo, en ella se han formado los cuadros dirigentes del país, los investigadores más destacados, los profesionales más exitosos y se ha propiciado el desarrollo de las artes en todas sus manifestaciones. En suma, el documento en mi opinión, resume lucidez y visión. Particularmente esto último es urgente para encauzar la Universidad hacia el nuevo milenio que en pocos años se iniciará.

Me place manifestarle mi agrado por este documento tan completo, porque la Universidad seguirá siendo plural, acogiendo a los

estudiantes que cumplan con los requisitos de admisión y permanencia (de acuerdo con lo que su legislación establece) modificando su estructura académica (incluyendo preponderantemente los estudios de posgrado) y docente, para elevar el nivel académico de investigación y difusión de la cultura.

Debo decirle que como miembro de la comunidad que usted preside, me siento satisfecho por todas las inquietudes y propuestas que en el documento en mención aparecen, para que la Universidad continúe con un plan de acción a fin de preparar a los profesionistas e investigadores que el México inmerso en la globalización requiere para no quedar rezagada, siendo nacional, autónoma y de México.

### **Aportaciones del doctor Clemente Robles Facultad de Medicina**

He estudiado cuidadosamente el folleto, he meditado y reflexionado ampliamente sobre el mismo. Podría comentar que el estudio de referencia me parece muy completo, perfectamente detallado y escrupulosamente explicado.

Su visión de la Universidad del futuro me parece optimista, de realización, ciertamente difícil, más no imposible y que probablemente para alcanzarla se excedería el margen de la fecha, del año 2000; que de lograrse cambiaría completamente la Institución, elevándola a otra mejor de más peso en la vida nacional en sus distintos aspectos, político, social, económico y desde luego cultural y que haría del saber el eje del futuro crecimiento de nuestro país.

Las reflexiones que a continuación voy a señalar, se refieren principalmente a lo que acontece en la Facultad de Medicina, que es la institución universitaria que mejor conozco aún cuando podrían aplicarse también a otros establecimientos.

Es indudable que un plan tan amplio no puede desarrollarse sino por etapas estableciendo prioridades empezando por las más urgentes que son a las que voy a referirme.

I. Existe una falta de adecuación entre la población escolar y los medios de que se dispone para lograr sus fines que no son otros que los de excelencia en el aprendizaje.

Para hacer coincidir la demanda y la oferta de satisfactores sería necesario reducir drásticamente la población escolar.

II. La Universidad carece del número suficiente de profesores idóneos para lograr instruir, adiestrar etc., a tantos alumnos. Este "vacío" de profesorado idóneo es otra de las causas de que los resultados obtenidos por los alumnos en su paso por la Universidad sean mediocres.

Sería necesario eliminar a los profesores incompetentes, carentes de vocación por la enseñanza y atentos únicamente a conservar su situación burocrática. Es el momento de preparar a otros más capaces que podrían ser reclutados por el sistema de oposiciones.

Las medidas usadas para determinar el grado de aprovechamiento de los alumnos, se han relajado de manera notable, ejemplo, el pase automático, los exámenes simbólicos y los profesores "barco".

Los tres puntos anteriormente citados son los responsables de que el liderazgo cultural que otrora fuese el orgullo de nuestra Universidad se halla menguado notablemente.

III. Las cuotas que cubren los alumnos son simbólicas y deben elevarse de manera que realmente estén en proporción con la enseñanza superior que reciben.

IV. Los investigadores salvo, honrosas excepciones en general producen poco, aunque dicen que estudian mucho, pero si al cabo de largos años de investigación se verifica el resultado de sus esfuerzos se encontrará que es muy pobre. No basta con participar en la investigación, es necesario producir algo nuevo aunque sea de modestas proporciones.

La auditoría periódica aportaría los elementos necesarios para emprender una necesaria depuración.

V. Las fuerzas sindicales deben controlarse y limitarse a la defensa de sus agremiados cuando esto sea necesario, pero de ninguna manera pretender ser los verdaderos rectores de la Institución a través de continuas amenazas de paros y huelgas que entorpecen o dificultan de manera notable el que nuestra institución llene las elevadas funciones para la preparación de los cuadros directivos del país de mañana.

Estas reflexiones, Señor Rector, seguramente se las ha hecho usted muchas veces y esto se demuestra por que usted ya ha dado los pasos necesarios para corregir estas lacras ejemplo: sus esfuerzos para abolir el pase automático, para elevar las cuotas de los alumnos, para descentralizar los servicios en distintos campus, y facilitar a los alumnos obtener una enseñanza verdadera.

Si me he atrevido a señalarlos, es porque estoy convencido que si estas reformas no se consiguen será muy difícil que usted pueda alcanzar los fines que se propone con su Plan de Desarrollo. Si usted pudiera corregir estos vicios, aun cuando esto fuese después del año 2000, merecería usted el bien de la patria.

#### **Aportaciones del doctor Leopoldo Zea Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericanos**

He leído con gran interés el proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000 para la Universidad Nacional Autónoma de México. Un proyecto a futuro que ha de rebasar la fecha propuesta. El mundo ha cambiado, la Universidad debe cambiar. Ciertamente en los países desarrollados las universidades tienen como función conservar para acrecentar; en México, su misión es el cambio haciendo del pasado instrumento del futuro. El Plan expone todo esto y lo relaciona con la globalización de nuestro tiempo.

En mi opinión es la gran oportunidad para que el futuro anhelado

pueda transformarse en realidad. Importante es lo que se expresa como propuesta de la Universidad a los retos del mañana: "La Universidad debe mantener y fortalecer las premisas características de su perfil como institución pública de carácter nacional". Se proyecta enlazar las diversas expresiones de enseñanza, investigación y difusión de la UNAM con la Nación de la que es instrumento. Éstas me parecen inobjetables en relación con la difícil integración de un cuerpo que al finalizar el siglo XX ha crecido extraordinariamente.

En relación con este proyecto he regresado a los orígenes de esta extraordinaria institución, a su fundación el 22 de septiembre de 1910, recordando que pocas semanas después, el 20 de noviembre de ese año, se ponía en marcha el cambio de la Nación con la Revolución Mexicana. La Universidad se preparaba para este cambio, se anticipaba creando la Universidad Nacional de México, integrando las diversas instituciones de enseñanza, educación y difusión que constituirían la Universidad. Poniendo el acento en algo más que su perfil como institución pública, el ser expresión de la nación misma preparando su futuro con los diversos instrumentos que le permitirán formar a los mexicanos, con su capacidad para hacer, pero también, para comprender por qué lo hacen. No la Universidad como instrumento, sino parte misma de la Nación como lo son sus diversos poderes. Preparar algo más que profesionistas hábiles, buenos maestros, buenos comunicadores.

Justo Sierra, en el Discurso de Inauguración de la Universidad Nacional, habló de la creación de una Escuela, que llamó de Altos Estudios, en donde el sentido de lo que la Universidad es y debería seguir siendo se hacía expreso. Una Escuela considerada como el peldaño más alto de la Universidad Nacional en donde se haga patente el sentido de lo que es y para qué ha sido creada la Universidad. No se darán títulos sino los medios para comprender el por qué han sido preparados sus egresados. Por desgracia esta Escuela de Altos Estudios se transformó en Escuela y posteriormente en Facultad. Una Facultad que otorgará títulos y grados en función con la preocupación central del mercado para sus egresados. De esta Facultad se fueron desgajando otras facultades como la de Ciencias y la de Psicología, siempre de acuerdo con el mercado de profesionistas.

Justo Sierra, consideraba que en la Escuela de Altos Estudios la selección de la Universidad en sus diversas carreras llega a su término. Esta Escuela es algo más que una formadora de profesionistas, "allí convocaremos, al compás de nuestras posibilidades, a los príncipes de las ciencias y las letras humanas donde pueda escucharse las voces más prestigiadas en el mundo".

La UNAM tiene ya en su seno a esos príncipes, a los sabios formados por la misma Universidad y que han emergido nacional e internacionalmente en las diversas expresiones de la cultura, las ciencias y las humanidades: los Eméritos, que pueden y deben ser escuchados. No una institución que prepare profesionistas, investigadores, comunicadores, sino que haga patente el sentido de la Nación para la cual han sido y están siendo formados los universitarios.

**(Estas opiniones se publican con la autorización de sus autores)**

